

# EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuero, ptas. 0 trim. Extranjero ptas. 0 trim.

Redacción, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blanches, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 680.

SANTO DEL DIA. - Santos Francisco de Regis y Quirico y santas Lutgarda y Julita.



Yo recomiendo siempre para curar las

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**

**ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS**

porque calma, regulariza y fortifica los nervios.

Farmacia del Dr. AMARGÓS, Plaza Sta. Ana, 9

**NO COMPRAR DISCOS DEL CÉLEBRE**

**PASCUALE AMATO**

á 16'50 ptas. una cara

porque la casa Orpheus los vende de

**DOBLE CARA á 14 pesetas.**

Muy pronto,  
la deseada

**RAQUEL MELLER**

9, QUINTANA, 9 (junto Fernando)

**DR. CASTELLARNAU**

Especialista en VIAS URINARIAS y sífilis. - RAMBLA del CENTRO, 11, pral.

**El Abogado don José M.º Pereyra**

Ha trasladado su despacho á la calle de Cortes, núm. 806, 1.º  
(entre Balmes y Plaza Universidad).

**Dr. NOGUÉS** Cura del cáncer, tumores, úlceras, tulas, lupus, sin operar.—Mallorca, 199.

## PRIMER MITIN DE AVIACION EN ESPAÑA

Desde el 8 al 18 de Junio de 1912, en el AERÓDROMO DE BARCELONA (Antes Hipódromo).

Todos los días á las 5 de la tarde y los festivos á dicha hora y á las 10 y media de la mañana.—Medios de comunicación: Tranvías de Casa Antúnez.

Puntos de venta de localidades: Administración principal de Loterías, Plaza de Cataluña, núm. 3.—Administración de Loterías núm. 23, calle Fernando VII, núm. 32.—Administración de Loterías núm. 40, calle Hospital, núm. 2.—Casa Aurigema, Fernando VII, núm. 3 y taquillas Hipódromo.—Precios: Palcos con 6 entradas, 30 ptas. Entradas Tribunas y Preferencia, 5 ptas. Entradas libre circulación, 10 ptas. Entrada general, 1 peseta. Entradas coches y automóviles, 5 ptas. El timbre á cargo del público.—Todas las mañanas exposición de aparatos.—Entrada ó visita á los aparatos, UNA peseta.

NOTA: Se admitirán pasajeros en los aparatos á 100 pesetas cada uno.

## PEDID NORCHATAS Y JARABES FERRER Y GILI

Fábrica: Calle Cruz de Canteros, número 10. — Teléfono 1.537.

Despacho: San Pablo, número 13. — Teléfono 1.500.

### Depósitos:

D. C. Seuba y Carbonell, calle Muntaner, 123, Colmado.

> José Patau,

> Lauria,

> Juan Armengol,

> Trafalgar,

> Juan Torradellas,

> Cortes,

Sres. Gispert Hermanos,

> Cortes, chaflán Muntaner, Colmado.

**DR. GALLEGO VIAS URINARIAS-SÍFILIS.**—Ondó Asalto, 18, pral. Festivos de 10 á 1 y 7 á 8.

**Dr. Serrallach VIAS URINARIAS y SÍFILIS,** de 12 á 2 y 6 á 7, Pelayo, 40.—Cta. económica, Jovellanos, 9. De 7 á 9.

**Dr. O. ERILLA VIAS URINARIAS y HERNIAS.**—Calle de la Unión, 10.—De 11 á 1 y 5 á 9. Festivos de 10 á 12.

**DR. CASASA** Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

**Dr. CAMPS VIAS URINARIAS. — SÍFILIS. — 606.** Mendizábal, 6, 1.º. — De 11 á 12 y de 3 á 5.

## TEATROS

**Teatro Tivoli** Hoy, domingo, 16 Junio, dos grandiosas funciones. — Tarde, á las 5 y media, á petición de muchas familias que no pudieron asistir á la función de ayer, noche, REPETICIÓN DEL BENEFICIO DE

### PURA MONTORO

1.º (2 actos) Gente menuda. — 2.º Sábado sin sol. — 5.º El monagnillo. — Noche, á las 9 y media:

1.º (5 actos).

### MARIA THOMPSON

2.º Sábado sin sol. — Precios tarde ó noche: Butaca, 2 pesetas. — Entrada general, 0'52 pesetas. Mañana, lunes, colossal vermouth. — Sábado, 22 Junio, beneficio de Pepe Fernández.

## TEATRO NOVEDADES

TEMPORADA DE VERANO -- COMPAÑÍA DRAMÁTICA  
MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Hoy, domingo, tarde, á las 5 y 1/2: La leyenda trágica en 4 actos, de don Francisco Villaspesa

EL ALCAZAR DE LAS PERLAS

Noche, á las 9 y cuarto: La trova dramática en 4 actos, de don Eduardo Marquina,

EL REY TROVADOR

Mañana, lunes, 7.º de MODA. — Martes: ESTRENO de la comedia en 3 actos, de don Manuel Linares Rivas,

DOÑA DESDENES

Se despacha en contaduría.

**Gran Teatro Español** Campaña de opereta y género chico dirigida por el popular actor A. TORMO y el maestro CASAJUANA.—Típicamente, MERCEDES GAY.—Característica MARIA FERRER.—Completando el conjunto valiosísimos elementos (véanse listas).—EBBUT, JUEVES 29.

**Teatro Lírico** Notable compañía de zarzuela y opereta, dirigida por A. Alonso y el maestro Bailescá.—Hoy, domingo, tarde, á las 5 y tres cuartos.—Doble cine y las zarzuelas, El Ocho primero por la señorita Herández, y la de grandioso éxito,

EL VIAJE DE LA VIDA

y para final, bonito programa de Cine.—A las 6 y cuarto, especial.—Estreno en este teatro,

CASTA SUSANA

en tres actos.—Noche, á las 9 y media.—Extraordinaria, 4 actos, 4-1 acto, El Viaje de la Vida, y 5 actos, 5, Casta Susana.

Mañana, tarde y noche, dos grandes funciones.

**Gran Teatro del Bosque** Gran compañía de zarzuela y opereta procedente del Teatro Nuevo de Barcelona, de la que forman parte José Santpere, Consuelo Bailló y Luis Mir.—Dos únicas funciones para hoy, domingo, 16, á las 4, tarde, y 9, noche.—Tarde: Molinos de viento y la Casta Susana.—Noche: Pantalones en danza, Anta la risueña y Agua de noria.—Véanse carteles.

**Teatro Cómico** Gran Compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forman parte la genial artista Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas.—Hoy, domingo, 16 de Julio.—A las 5 y media, especial, 55 céntimos.—1.º Los apaches, por Pilar Martí y Ricardo Güell.—2.º Gran éxito: El trust de los Tenorios, gran presentación.—3.º El inmenso éxito, Los Angeles mandan.—A las 8, especial, 55 céntimos.—1.º Abierta toda la noche.—2.º La zarzuela Las bribonas, por Pilar Martí y Ricardo Güell.—5.º El país de la machicha, último estreno de grandioso éxito.—Noche, á las 9 y media, especial, 55 céntimos.—1.º El trust de los Tenorios, por Pepe Viñas.—2.º Los Angeles mandan, labor incomparable de toda la compañía, creación de Pilar Martí y Ricardo Güell.—3.º El último grandioso éxito, presentación incomparable, El país de la machicha, por Pilar Martí y Pepe Viñas, cantos, danzas, mujeres, alegría, éxito.—Mañana, gran función. Se despacha en contaduría.

**Teatro España** (Frente Arenas).—Hoy, domingo, función por secciones.—Tarde, á las 5, sección sencilla: La raja de la Dolores.—A las 8, sencilla: La carne flaca, creación de PAQUITA PARRA.—A las 6, sección trágica: La casta Susana, éxito de JOSEFINA DEL CAMPO y triunfo de la compañía.—Noche, á las 9, función entera, á reirse, escogido programa: 1.º La raja de la Dolores.—2.º La moza de mulas (2 actos).—Todo el mundo al Teatro España.

## CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

**Teatro Principal**—Hoy, domingo, sesión matinal de 11 á 1, hermoso programa de películas y todas las atracciones.—Sesiones de 4 á 8 y media y de 9 y media á 12 y media.—Atracciones que alternarán:

LA SIKORA

con sus palomas amatestradas.—Éxito del duetto de canto y baile, monologuistas y duetistas de gran mérito artístico

LOS SEVILLANITOS

Ovaciones á la mejor atracción que actúa en Barcelona, nuevos en esta capital

THE BUSTOS

musicales excéntricos, acrobáticos, saltadores.—Entrada al 4.º piso, 15 céntimos.—Entrada general, 25.—Preferencia, 50.—Continuos debuts.

# TEATRO CIRCO BARCELONÉS

GRAN CINEMATÓGRAFO  
HOY, SESIONES COMPLETAS A LAS 5 Y 8 TARDE Y 9 NOCHE.  
PRECIOS POPULARES

**20 PELICULAS, 20**

de verdadero estreno, entre ellas:

El secreto de Emma, Adulterio legal, Lazo que encadena,  
Secreto del aviador, El mariscal, Demostración del jiu-jitsu.

Exitazo de la colosal película de la casa Pathé, sacada el domingo en LAS ARENAS, de la

**CORRIDA DE TOROS** por  
**MACHAQUITO - PASTOR - GALLO - MANOLETE**

Grandioso éxito de la sensacional de la casa Pathé

## EL HIJO DE CARLOS V

# TEATRO CONDAL Y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, domingo, escogido programa en novedades.

**SACRILEGIO DEL JOYERO - LAS RENTAS DE RUBINET**

Consejo escuchado - Little Moritz, alumno de Nick Winter

«Fuera del arisco», «Amor y astucia».—Último día de la película de la casa Pathé,

## EL HIJO DE CARLOS V

y otras de verdadero estreno.—Lunes, acontecimiento cinematográfico.— 2 estrenos, 8; 4 de largo metraje.

**DE LA FICCION A LA REALIDAD**  
**MARTA Y MAGDALENA - SALVADA**

y la película de Spaf, «Gran max internacional de Boxes».

## CARPENTIER contra LEWIS

# TEATRO APOLO

GRAN CINEMATÓGRAFO

Hoy, domingo, sesión monstruo de 5 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.

**20 PELICULAS, 20, todas de estreno, entre ellas:**

La colosal película de la casa Pathé, sacada el domingo en LAS ARENAS, de la

**CORRIDA DE TOROS** por  
**MACHAQUITO - PASTOR - GALLO - MANOLETE**

La sensacional de la casa Pathé

## EL HIJO DE CARLOS V

**Teatro Triunfo - Gran Cinematógrafo - Hoy, domingo,**  
grandes sesiones desde las 5 tarde hasta 12 noche.

Último día de **Corrida de toros - Deuda pagada**

**Los lirios - Moneda de oro de Tontolini**

**Bebé y la carta anónima** y otras de colosal éxito.

# TEATRO SORIANO y CINE WALKYRIA

Hoy, domingo, a las 11, sesión vermouth extraordinaria.

!!! GRAN SUCCES !!!

¡Verdadero acontecimiento cinematográfico!

Estreno en España de la

Segunda parte de los

## 4 DIABLOS

EXCLUSIVA DE ESTA EMPRESA

película que por seguir el argumento de la primera parte, asegura un éxito sin precedentes como el que tuvo la más grande joya cinematográfica en España y el Extranjero.

Corrida de toros en Barcelona, La cruz de la victoria.

EL HIJO DE CARLOS V

Little Moritz alumno de Nick Vinter y otras.  
Tarde y noche, escogidas y variadas sesiones, proyectándose en todas la segunda parte de la famosa película

LOS 4 DIABLOS

NOTA: Por ser dicho estreno de gran resonancia, se celebrará sesión vermouth en el

Teatro Soriano.

Mañana, 5 películas de gran metraje - 7 estrenos.  
lunes:

Diorama - Hoy, domingo, grandioso programa:

El hijo de Carlos V - Oriente y Occidente

EL SACRILEGIO DEL JOYERO

WILLY QUIERE IGUALAR A NICK-CARTER

MORITZ ALUMNO DE NICK-WINTER

EXITO Corrida de toros del Círculo Ecuéstre

# POLIORAMA

9. RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Grandioso salón de espectáculos.

Hoy, domingo, de 11 a 1, gran matinal con

4 PRECIOSAS ATRACCIONES, 4

Éxito de la imponderable atracción

HOSLEY AND ADELAME

equilibristas cómicos en su género.

LES DORETTA

notabilísima atracción, dueños a transformación con lujoso vestuario y grandioso repertorio.

MARY AND BRACCO

Preciosísima canzonetista que hace con su notable voz y excelente repertorio las delicias del selecto público que acude a ovaconarla.

LA ARGENTINITA

Reina de los patillos y del baile clásico español.

Programas de películas únicas por su calidad y cantidad.

Quinteto musical - Continuas novedades.

**Palacio de la Ilusión** Cortes, 599 (junto monumento Güell). — Cinematógrafo variedades y comedia. — Diariamente, estreno de preciosas películas nuevas en Barcelona: Gran éxito sin igual de la eminente y sin rival canzonetista señorita **NURIA MARSAL**, imitadora de la

**RAQUEL MELLER**

Función para hoy, domingo. Tarde: Secciones de 5 y media á 8 y media. — Noche: Sección continua. Primera sección, de 5 y 1/2 á 6 y 1/2. — Tarde. — Segunda sección, de 6 y 1/2 á 8 y 1/2.

Cine. — La comedia en 4 actos, **RAFFLES**, Señorita **MARSAL** imitadora de la RAQUEL MELLER. — **Del error á la mentira** (2 actos).

Noche. — Cine. — **Raffles** (4 actos). — **NURIA MARSAL**, imitadora de Raquel Meller. Como de costumbre la taquilla estará abierta de 11 y media á 1. — Martes, día de moda: Despedida de la compañía de declamación.

**LA DOLORES** (5 actos).

**Cinematógrafo Belliograff** Rambla Centro, 58 y 58. — Hoy, domingo, programa monstruo de los últimos estrenos, como son **EL HIJO DE CARLOS V** (de 700 metros)

**EL SACRILEGIO DEL JOYERO ORIENTE Y OCCIDENTE — MORITZ MAX COCHERO DE PLAZA**

Gran corrida de toros del Círculo Ecuestre, verificada el domingo pasado y otras.

**GRAN SALÓN DORÉ**

Hoy, domingo, sesión matinal de 11 á 1. — Hermoso programa de películas y todas las atracciones, incluso la hermoísimá canzonetista

**PAQUITA ESCRIBANO**

Sesiones de 4 á 8 y 1/2 y de 9 y 1/2 á 12 y 1/2. — Atracciones que alternarán: **Les Etoiles** bailes internacionales. 1, 2, 3, 4

**Horacio, 1, 2, 3, 4,** acróbatas saltadores, reyes del tapiz. — Ovociones continuas al más popular de los caricats

**PEPE MARQUÉS**

Despedida en día festivo de la hermosa artista

**PAQUITA ESCRIBANO**

con su nuevo repertorio, ovacionada diariamente desde que lo estrenó. — Mañana, lunes, repetición del beneficio y despedida de la hermosa canzonetista

**PAQUITA ESCRIBANO**

Martes, debut de los originales

**LOS MINGORANCES**

**Kursaal** El salón de recreo más cómodo y fresco de Barcelona. — Hoy, domingo, hermoso programa: **El hijo de Carlos V**, colores, 800 metros. **Como Nick Carter**, **El sacrilegio**, **El hombre de colina**, **Corrida de toros de beneficencia** y otras. — Tarde y noche, programa sin igual. — AVISO: Mañana, estreno de la colosal película de 1.100 metros, de boxeo **Carpentier** contra **Willie Lewis** sensacional.

**CAMPEONATO**

**IDEAL CINE**

Cortes, 605 y 607, entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña.

A las 11, gran vermouth.

Tarde y noche, hermosas sesiones, proyectándose en todas ellas la preciosísima película de 500 metros.

**FUERA DEL APRISCO**

**SALA MERCED**

---

**EL PALACIO DE LA RISA**  
ESPECTACULO SORPRENDENTE

GRUTAS FANTASTICAS ..... NUEVAS ATRACCIONES

**GRAN CINEMATOGRAFO**

Todos los dias estrenos de hermosas películas.

---

**4 - RAMBLA DE ESTUDIOS - 4**

**CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA**

Riera Alta, 22 ( Hoy, de 11 a 1, sesión vermouth con escogido programa. — Tarde, desde las 3, los grandes éxitos: ) San Pablo, 64

**EL HIJO DE CARLOS V** sensacional, 700 metros, en colores, de Pathé Freres.

La de 500 metros **FUERA DEL APRISCO — EL SACRILEGIO DEL JOYERO**

Grandes ovaciones y último día de la hermosísima y extraordinaria «Corrida de toros de Beneficencia por MACHAQUITO, VICENTE PASTOR, GALLO y MANOLETE.

**LA CRUZ DE LA VICTORIA** «Litte-Moritz alumno de Nick-Winter». **ORIENTE Y OCCIDENTE**

«Riqueza y miseria» y otras. — Mañana, lunes, entre otros varios estrenos, 4 que sin duda alguna serán el más grande éxito de la temporada, como son:

**MARTA y MANOLETE** Nordisk, 900 metros. **SELVADA** Cines, 600 metros. **LA CASA BLANCA** Lux, 500 metros.

y el terrible combate de boxeo celebrado en París é impresionado con 1,100 metros por la casa Pathé, donde se admira toda la riña de los campeones de dos razas.

**CARPETIER** (francés) **contra LEWIS** (americano).

**IRIS-PARK : Grandes espectáculos de variedades ;**  
**: : todos los días, tarde y noche : :**

Hoy, domingo. — Hermoso y espléndido programa de películas: «Corrida de toros» 500 metros, organizada por el Círculo Ecuestre. «Marquesa y comedianta», «Little Moritz alumno de Nick Winter», «La Cruz de la victoria», «Oxford contra Villabrutanda», «Las rentas de Robinet», «Deuda saldada» 600 metros y otras.

**ANITA Y PEPITA OTROP**  
**BELLEZA JUVENTU**

Trajes de gran lujo á transformación. — Rica presentación sin competencia. — Gran éxito en los principales teatros de Europa.

**LAS ESTRELLAS** célebre pareja, creadoras del baile **LE CHALUPE**

Lunes, debut de la eminente y simpática cantatriz á gran voz.

**JULIA DAVID** con su espléndido repertorio nuevo y original de canzonetas típicas napolitanas.

**Skating-Ring** Hermosa y espaciosa pista de patinar. — Tobogán Tub-Degringolat. — Orquesta todos los días. — Coches de lujo. — Automóvil gratuito desde la Plaza de Cataluña al Iris-Park

**EXCELSIOR** CORTES (Granvía), 544.

Grandiosas sesiones para hoy, domingo, á las 10 de la mañana, 5 y media de la tarde y 9 de la noche, con programa monstruo. — Éxito de los 7 estrenos de ayer:

**Las culpas ajenas** (1,000 metros). **Entre dos amores** (500 metros).

**Tilly y sus bulldogs** - **Gumersindo y su viuda**

**Estudiando los metales** (De la interesante serie instructiva Gaumont).

**Las rentas de Rubinet** - **Venganza de Biby**

## Bebé jardinero - La cruz de la victoria

(Vitagraph, gran éxito).

**Actualidades Gaumont** con información mundial de palpitante interés y espléndida exposición en colores de las modas parisianas, con la novedad de estar presentadas por las notables actrices NAPIER ROMKA y DORGERE.

Mañana, lunes, notable programa de estrenos extra, entre otros: **Marta y Magdalena**, Nordisk, 1,000 metros; «Las tragedias del dinero» Gaumont, 600 metros; «Salvada», Cines, 700 metros; «El anarquista de Soulou», Vitagraph, 500 metros; «Sacrificio de hermano», Essanay, 500 metros.

## ROYAL CINE

Aribau, 4 y 8, jardines Universidad.

El salón de recreo más fresco y cómodo de Barcelona. — Hoy, domingo, hermoso programa: **El hijo de Carlos V** en colores, 800 metros. Como **Nik Carter**, **El sacrilegio**, **El hombre de collina**, **Corrida de toros de beneficencia** y otras. — Tarde y noche, programa sin igual, de boxeo Carpentier contra **Willie Lewis**,

**AVISO:** Mañana, estreno de la colosal película, de 1,100 metros, **CAMPEONATO** sensacional.

## CINE DIANA

El mejor Cine de Barcelona y de más comodidades. — ¡No hay peligro! Hoy, domingo, extraordinaria sesión vermouthe de 11 a 1. — Programa espléndido y colosal **ESTRENO** más famoso y sensacional de 1,000 metros, exclusiva de esta Empresa sobresaliendo el

## LOS CUATRO DIABLOS

Segunda parte.

y los grandes éxitos **El hijo de Carlos V** 850 metros, «Sacrificio del joven», «Villy quiere igualar a Nik Carter», «Rentas de Rubinet» y otras varias. — Tarde, sesiones desde las 3 y media — Noche, grandiosa sesión especial, programa selecto, de gran metraje: «Marta y Magdalena», «De la ficción a la realidad», Boxeo entre Vuille y Lewis.

TRIPS, 6, Frente Estrella y Concha Asaito, Teléfono número 2,732.

SAN PABLO, 85  
Teléfono número 2,762.

## DIVERSIONES VARIAS

**PLAZA TOROS ANTIGUA** - Domingo, 16 Junio.

6 NOVILLOS TOROS del DUQUE de

## VERAGUA

POSADAS, ABAITO y MESTIZO

(El segundo nuevo en Barcelona). — A las 4 y media.

**NUEVA PLAZA DE TOROS** - Domingo, 16 Junio.

6 - VERAGUAS - 6

**LOMBARDINI** - DOMINGUIN  
y  
LECUMBERRI

A LAS CUATRO Y MEDIA.

**Fronton Condal** Hoy, tarde, a las 4 y media, dos grandes partidos. — Primer partido, Rojos: Isidoro y Erdoza. — Azules: Anacabe, Iraola, y Carreras. Entrada, 2 pesetas. — NOTA: Para este partido quedan suprimidos los pases y entradas de favor.

**Gran Café Catalán** Rambla Santa Mónica, 6. - **Sociedad Recreativa** tiva. **CABO PALOS.** - Todos los días, tarde y noche, grandes bailes, siendo amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados. - Servicio esmerado por simpáticas camareras. - Agencia teatral **PALACIOS.**

**GRAN CAFÉ CONCIERTO APOLO**  
Todos los días variado espectáculo por renombradas artistas, con la cooperación de la reputada banda de la Cruz Roja. - Esmerado servicio por 40 hermosas camareras.

**CAFÉ DE SEVILLA** - (Paralelo)  
Gran concierto por elegantes artistas.  
**CANELA**  
Gran éxito de todos los días a las 5, 10 y media y 12. - Hoy, debut de la simpática cupletista nueva en Barcelona, Srta. **Armeris** 50 camareras, 50. - Gran baile todos los días en los sótanos.

**CADIZ: GRAN: CONCERT:**  
Marques del Duero, 106 (Paralelo). - Todos los días, espléndidos conciertos. - Seguimos nuestro lema: Siempre debuts. - Mañana, **La Nacarem** - Exitos continuos a la **Bella ARGENTINITA** debut de la simpática bailarina

**GRAN CAFÉ CONCIERTO EL RECREO**  
Marques del Duero, 85. - Grandes conciertos por renombradas artistas. - Bailes de sociedad.  
**Lina Moreno, Teresita Canudas, Nieves Beltrán, Luz Estrella.**

**DEPORTES**

**LA RABASSADA MUSIC-HALL**  
Todos los días, selecta función de 10 a 12 noche, por distinguidas artistas.  
**HOTEL RESTAURANT**  
abierto hasta las 12 noche. - Gabinetes particulares. - Cocina de primera. - Servicio a la carta y cubiertos desde cinco pesetas. - Teléfono número 7.645.  
**CONCIERTOS**  
en el Salón Comedor del Restaurant, de 1 a 3 tarde y de 7 a 9 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.  
**ATRACCIONES AMERICANAS**  
Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake Walk, Casa Escantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.  
Abiertas los días ordinarios hasta las 11 noche y los festivos hasta las 12 noche. Tránvia directo desde la Plaza de Cataluña a **LA RABASSADA.**

**Gran Concurso Hípico Internacional** en el terreno del Polo. - Carretera de Sarriá (Casa Rabia) - Los días 21 al 30 de junio. - A partir del día de hoy, queda abierta la taquilla en el teatro Novedades todos los días. - Palcos, abono a los siete días, 200 pesetas. - Por un día, 35 pesetas. - Tribuna, abono a los siete días, 20 pesetas. - Por un día, 5 pesetas. - Abono de coche por siete días, 25 pesetas. Por un día, 5 pesetas. - Entrada general, una peseta. - El timbre a cargo del público. - Los cacaros para palcos, se guardarán para todo el día de hoy.

**Comisión Deportiva de la Ombre del Tibidabo** Salud y recreo.  
Hoy, tarde, gran concierto por una renombrada banda de profesores. - Colompias. - Carroussel. Tizo Flobert. - Distracciones varias, etc., etc.

Los Urales, Montañas rusas y Watter Chutte, Plataformas de la risa, Tobogan con ascensor y 3 canales.

## AEREO SPORT

Gran éxito de todas las nuevas atracciones.

# SATURNO PARQUE

TEATRO  
CINE-Carrousel  
parisién.- Columpios.

Sport Walk.- Laberinto con escalera diabólica.- Ferrocarril miniatura.- Tiros de pichón, automáticos y original

Pim-Pam-Pum.- Elegantísimo café con selecto y

esmerado servicio, especialidad en la horchata valenciana.- Skatink-Rink.- Espléndido bar. - Todos los días tarde y

noche, amenizará el hermoso recinto la música del Regimiento

de Alcántara.- Entrada de paseo, 0'10 ptas. - Desde las 5 tarde y desde

las 9 noche.- Festivos, por la mañana, de 10 á 1.

## Sport Marítimo

Excursiones extraordinarias hasta el Llobregat y paseo por frente del Hipódromo.

## Mitín de Aviación

con motivo del

todos los días, á bordo de uno de los vapores

MONTSERRAT = CATALUÑA = MONTSENY

Original, sorprendente y agradable espectáculo observado desde el mar. - Salida: De 5 y 5'14 á 5.- Regreso: Al terminar los vuelos.

## Sport Marítimo - Excursiones hasta la boya luminosa - Vapores

MONTSERRAT - CATALUÑA - MONTSENY

Todos los días festivos por la tarde,

VIJES DE VERVENA

## SAN JUAN - SAN PEDRO

desde las 10. con los vapores profusamente iluminados.

# TURÓ PARK

Magnífico punto de vista del mitín de aviación - Sardanas

Putchinel-lis quatre gats - Atracciones - Concierto tarde y

noche - Entrada, 25 céntis. - Carril de Sarriá y tranvías

Servicio extraordinario - Jueves, noche, fiesta de la

BENEFICENCIA ESCOLAR

## MUSIC-HALLS

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMERA - GINJOL, 3

Tarde: ÉXITO de la ZARZUELA

¡POR EL OJO DE UNA LLAVE...!

Noche: TRIUNFO, ÉXITO, SUCCÉS, OVACIÓN

de la eminente diseuse

# NITA-JO

**ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7** Gran Café-Concert.-Restaurant de primer orden.-Servicio a todas horas.  
Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche.

Hoy, domingo, tarde y noche: **129 y 130** representación del aplaudido espectáculo

**LA 2.ª REVUE DE L'ALCAZAR**

**Asalto, 12 GRAN EDEN CONCERT** Teléfono 2.461  
Music-Hall parisién. - Centro aristocrático.

Extraordinario éxito de la hermosa troupe Franco-Española.

Hoy, debut de la coupletista **PAQUITA ESPORLA**

**DEBUT** de la gomeuse **MAGDA-LYNE** nueva en Barcelona

Éxito de la coupletista **ANGELITA ERASO** - Aplausos a la bailarina **Bella MARAVILLA**

Grandioso éxito; el mayor suceso lo ha alcanzado

**LA CHAVALA**

con sus canciones típicas andaluzas.

Aplausos continuos al **TRIO LYOLA** con sus cantos y bailes cosmopolitas.

En la próxima semana, **NUEVOS DEBUTS**

En breve, beneficio del popular primer actor cómico **L. FERNANDEZ**

Próximamente apertura de la **GRAN TERRAZA JARDIN.**

Restaurant de primer orden. - Entrada libre. - Butaca gratis.

**PETIT MOULIN ROUGE**

EL MUSIC-HALL MÁS ALEGRE Y CONCURRIDO DE BARCELONA

Todos los días, tarde y noche:

**ANGELITA ERO**

**OLGA LA MUSKAJA = CONCHITA VERGARA**

**LA PHARAMINEUSE = LA BATURRICA**

y toda la escogida Troupe Franco-Italo-Española.

**PALAIS DES FLEURS**

HOSPITAL, 131.

Grandioso concierto. - Hoy, estreno de la humorada lírica en un acto, en verso, original de P. B. Balaguer, música del

maestro M. Tell, **NUNCA ES TARDE**

tomando parte todas las artistas de la casa

Local fresco. - Lindísimas camareras. - Frondoso jardín.

**GAYARRE - VARIETES - DE LOS DEBUTS CON PRECIOS VERBOSOS**

Baratura. — Espectáculo monstruosamente económico á las 11 mañana, con vermouth especial. Sesiones especiales á las 4 y 114 y 6 tarde y 10 noche; todas las artistas y las atracciones

**PILAR LERIN - Pepita Fort - DIANA DE MONTENEGRO**

Elvira Aragón - Linda LOLO - La Vampiresca con sus danzas al desnudo artístico.

Hermanas Clarasols jóvenes y simpáticas. — ÉXITO: Julia España monísima y simpática canzonetista.

jóvenes y elegantes acomodadoras acomodan con amabilidad y distinción á los concurrentes á las plateas. Debut LES MESTRES. — Siempre novedades. —

— Lunes: Debut LES MESTRES. — Siempre novedades. —

TODOS LOS DIAS, GENIAL CANZONETISTA

ÉXITO LINDA LOLO - EN SUS COMPLETS -

**CONCIERTOS**

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5'50 Los viernes, bonillabaise. — Sábado, menú corriente vegetariano

**DIVERSIONES PARTICULARES****SOCIEDAD MENDIZABAL**

MENDIZABAL, 11

Grandes bailes de Sociedad amenizados por el renombrado quinteto Kapelli. — Servicio esmerado por elegantes señoritas. — Gran salón ventilado, propio para verano. — Cada día, á las 12 en punto, audiciones musicales por dicho quinteto. — Para hoy. Aventura de la «Ciemenec de Titus», de A. Mozart.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 15 de Junio.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ.	768'59	21'0	S. E.	69	Despejado.	C.	0'1
3 tar.	765'45	22'5	S.	72			0'0
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.				Caluroso.	
	Sol. 26'3	Somb. 15'6	91	5 52	0'00		
	Somb. 25'0	Refr. 14'0	kilómetros.				

Sale el Sol á las 4'16. — Se pone á las 7'27. — Sale la luna á las 5 mañana. — Se pone á las 8'40 noche

**Crónica diaria.**

16 de Junio de 1912.

La España liberal duerme muy tranquila y descuidada de su porvenir, en tanto crece y se robustece sin cesar el enemigo, que tiene jurado odio eterno á sus principios y aspiraciones. Cada día que pasa se extiende y ufana más el tejido de instituciones clericales que á manera de espesa manigua va cubriendo con su exuberante vegetación nuestra desgraciada patria.

El peligro es tanto mayor en nuestra tierra cuanto aquí, más que en otra nación alguna, la tradición católica no se ha visto contrarrestada por sectas religiosas ni escuelas filosóficas que restaran alguna savia al árbol gigantesco que cubre nuestra patria desde tantos siglos. Ninguna ha nacido en ella espontáneamente y con vida propia, siendo exótico é importado cuanto de este género se haya visto entre nosotros y, por consiguiente, falto de la vitalidad y empuje que ostentan sus equivalentes en otras naciones. España continúa siendo

presa y feudo de las potestades históricas, á pesar de los alardes de independencia y de los sacrificios realizados en los últimos tiempos.

Nadie piensa, ó si acaso pensamos poco, en la manera de librarnos de la ominosa tutela que ejerce sobre nosotros el pasado, creyendo tal vez que ha de bastar un movimiento político, un mero cambio de instituciones para libertar el alma española y ponerla en condiciones de emprender ligera la marcha por los caminos del progreso. ¡Solemne equivocación que llevará aparejado un terrible desengaño, si no acudimos con tiempo á rectificarla!

Ningún pueblo se salva con ideas ajenas si no procura, por lo menos, asimilarlas y hacerlas propias. Sería curioso el estudio de la manera original cómo cada nación ha creado su respectiva idea ó, cuando menos, ha logrado adaptarla á su temperamento y á sus necesidades. Aunque en apariencia sea lo mismo, es diferente la interpretación y forma que dieron á un mismo principio religioso Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y los Estados Unidos y otro tanto ha sucedido en el terreno filosófico.

La filosofía ha tenido una parte eminente, tal vez la principal, en la liberación y dignificación de los pueblos. No ha existido ningún gran período en cada nación que no haya sido acompañado de una gran expansión racional en forma de uno ú otro sistema filosófico. Tuvo el suyo, el más sublime, Grecia en su gran siglo; lo tuvo Roma, y aun la Edad Media en los breves intersticios de luz que alumbraron aquellas tinieblas. A la filosofía deben los pueblos modernos su despertar y los nombres de Bacon, Descartes, Rousseau, Kant, Fichte, Spencer, Haeckel, Lombroso, entre otros muchos, nos dicen muy alto la cantidad de luz y de vida que han aportado en el camino de la civilización, cuyo estado actual no podría sin ellos explicarse ni comprenderse.

Hemos puesto estos ejemplos porque son los más brillantes y conocidos. Pero esto no quiere decir que en el ciclo de la filosofía científica no brillen otras muchas estrellas de parecida ó menor magnitud, todas las cuales han prestado algún servicio á la causa del progreso humano. Lo que no hay son lumbreras españolas.

Hemos preterido demasiado en España el cultivo de la rama principal de los conocimientos humanos, punto de partida de los restantes y también de la vida práctica, limitándonos, cuando más, á recibir del extranjero las últimas derivaciones de algún sistema pseudo científico, que nos conduzcan á la desesperación y á la anarquía. Nos hemos complacido en ser esclavos, y esclavos de los peores, para no desmentir la esclavitud intelectual que llevamos impresa en nuestro ser desde tantos siglos. La verdad es que para seguir entre dos esclavitudes, casi no sabríamos cuál escoger. ¿Llegaremos alguna vez á ser originales, y nadie se sonría, filosofando?

## Las regiones y las Mancomunidades.

Días atrás fué un diario andaluz el que comentó favorablemente la actitud de Cataluña pidiendo las Mancomunidades; hace poco otros periódicos de distintas regiones han hecho lo mismo; hoy es el *Diario de Avisos de Zaragoza* que se expresa en los siguientes términos:

Por cosa desusada en nuestras costumbres políticas, merece un expresivo comentario el manifiesto de las Diputaciones catalanas á propósito del proyecto de ley de Mancomunidades leído en la Cámara popular no hace muchos días.

Entre nuestros grandes defectos políticos figura como muy principal el de no haber sabido nunca hablarle al Poder público con la serena arrogancia, con la mesurada entereza que autoriza y aun exige el régimen democrático en que real ó aparentemente vivimos.

164  
La crítica negativa ha sido nuestro pan cotidiano y, como las frases vacías de algo hay que rellenarlas para que no parezcan ruidos molestos, las hemos rellenado de estridencias pacionales, que es tanto como dejarlas huecas.

Eso en los casos verdaderamente excepcionales en que alguien se determina á señalar los defectos de las iniciativas oficiales, que por regla general se deja hacer sin que nadie se tome la molestia de estadiar lo proyectado, cuanto menos de ponerle tildes, así encierra las más definitivas monstruosidades.

Por eso resulta de una novedad tan simpática como saludable el rasgo de las Diputaciones catalanas, que, después de concienzudamente examinado el proyecto de Mancomunidades leído en las Cortes, se uenan y, en su calidad de organismos interesados, se encaran con el Gobierno para decirle, cortés y respetuosamente, con lenguaje limpio de arrogancias impertinentes y de aduladores cumplidos:

—Nosotros agradecemos muy de veras las atenciones que el Estado nos dispensa incorporando á la materia legislable un proyecto en el que ciframos todas nuestras aspiraciones; pero compatible con esa gratitud es poner los reparos que la razón nos aconseja al proyecto leído, no ciertamente por afán de censurar lo hecho, sino inspirados en el deseo de mejorarlo.

A este efecto dicen en el notable documento los presidentes de las cuatro Corporaciones provinciales:

«Las Diputaciones catalanas piden que entre las funciones delegadas figuren, además de las que el proyecto acepta, las siguientes: repoblación y reglamentación de bosques con derecho á expropiar las zonas forestales protectoras; colonización de tierras incultas del Estado por medio de concesiones temporales ó á perpetuidad; la formación del catastro, la conservación y restauración de los monumentos nacionales; la construcción de edificios escolares; la instauración de los doctorados y la preparación de las reformas de las legislaciones civiles especiales.»

Nos place en gran manera que en la región aragonesa también se haya levantado una voz en pro de la conducta de Cataluña. Porque los catalanes, al dirigirse á los Poderes públicos por medio de sus Diputaciones, bien claro lo han dicho:

—Queremos que nuestras aspiraciones autonomistas se discutan en pleno Congreso, con luz y taquígrafos, para que nadie pueda dudar de nuestras intenciones.

Pero lo más interesante del diario aragonés son las excitaciones, si bien indirectas, que hace á sus paisanos y á todos los españoles para que imiten á Cataluña.

Esto es lo que deseamos nosotros: que se haga lo mismo en el resto de España, pidiendo una autonomía que queremos para todos.

## Los republicanos reformistas.

Hemos recibido la siguiente invitación:

Barcelona 14 Junio 1912.

Señor director de EL DILUVIO.

Distinguido correligionario: La Comisión organizadora del partido republicano reformista tiene el honor de invitar á usted á la reunión que se celebrará el próximo domingo, día 16, á las diez de la noche, en el Círculo Republicano de la plaza del Teatro, con objeto de proceder á la constitución de la Junta municipal interina.

Perfectamente conocidos los principios del partido, sus orientaciones, por los discursos que en Madrid y Reus pronunció don Melquíades Alvarez; definidos extremos tan importantes como el de la autonomía—por la altísima autoridad del señor Azcarate en la carta escrita para los nacionalistas vascos—, ha llegado ya la hora de crear una organización completa para poder constituir inmediatamente después el Comité de la conjunción republicano-socialista.

Teniendo, pues, que declararse constituida la Junta municipal el próximo domingo, y habiendo ofrecido su asistencia la mayoría de los convocados, agradeceremos á usted que, en el caso de serle imposible concurrir, se sirva decirnos explícitamente si aceptaría el cargo para el que fuese designado.

Le saludan afectuosamente por la Comisión organizadora: Laureano Miró, Enrique de Quirós.

Desde luego agradecemos á la Comisión organizadora del partido republicano reformista la atención que con nosotros ha tenido; pero, públicas y notorias nuestras inclinaciones, no podemos aceptar ningún puesto en dicho partido, somos federalistas de abolengo, y por lo mismo que en la U. F. N. R. está incorporada la esencia de las doctrinas del inolvidable Pi y Margall, á la Unión Federal Nacionalista Republicana pertenecemos.

No obstante lo manifestado, pueden los republicanos reformistas disponer de nuestras páginas para todo lo que les convenga. Desde el primer momento hemos visto con la simpatía que debe verse toda buena idea y noble esfuerzo los trabajos de don Melquíades Alvarez para agrupar dentro del partido reformista á los republicanos disper-

sos ó á los que por cualquier causa no estaban á satisfacción suya dentro de otros por entender que es una obra de carácter práctico y que puede dar buenos resultados. Quizás hilando muy delgado se diga que en Cataluña no había necesidad de constituir el grupo reformista; pero desde el momento que hay republicanos que se aprestan á constituirlo es señal inequívoca de que había necesidad de ello por causas que no es este el momento oportuno para comentar.

Organícense, pues, los ciudadanos que sientan los ideales expuestos por el señor Alvarez; súmense á ellos los republicanos dispersos, que ya nos encontraremos juntos dentro de la conjunción republicano-socialista para defender la Libertad, la República y la Autonomía.

## Las enfermeras.

Si el eminente é inolvidable doctor Rubio, al fundar en Madrid el Instituto Clínico que lleva su ilustre nombre, tuvo á bien ordenar, de conformidad con sus ideas, que sean enfermeras laicas y no hermanas de la Caridad las que cuiden de los enfermos, ¿con qué derecho pretende ahora el oscurantismo sustituir las primeras por las segundas y dejar sin efecto la que fué libérrima voluntad del fundador?

El doctor Rubio, por lo mismo que era persona inteligente y reconocidamente ilustrada, nada tenía de clerical, y al disponer la creación del benéfico nosocomio que lleva su ilustre apellido quiso que en su organización y funcionamiento se evidenciase las ideas no clericales y sí elevadísimas del insigne y benéfico fundador.

La misión de las llamadas Hijas de San Vicente de Paúl, ó sea de las llamadas hermanas de la Caridad, es, al decir de los clericales, una misión que, por su especial índole, sólo por ellas puede ser desempeñada. Ellas, sólo ellas, son las llamadas, según el clericalismo, á prestar sus auxilios á los enfermos. Y, firme el clericalismo en este aserto, no admite que haya en el mundo mujeres que, sin necesidad de vestir hábito y toca y sin pertenecer á la institución de los Paules, estén dotadas de la elevación de sentimientos y de la abnegación necesarios para permanecer en un establecimiento hospitalario al solícito cuidado de los enfermos.

Pero es el caso que el Instituto Rubio lleva ya algunos años de vida sin que en él intervengan enfermeras vistiendo hábito y toca, por haberlas excluido expresamente del benéfico establecimiento el propio fundador, y esto no lo pueden digerir los elementos ultramontanos. ¿Cómo han de digerirlo si los hechos, con su irrefutable elocuencia, demuestran que los enfermos pueden ser debidamente asistidos sin necesidad de las llamadas Hijas de San Vicente de Paúl?

Las enfermeras del Instituto Rubio no son monjas, sino simples enfermeras, que, á pesar de no vestir toca y hábito, atienden á los enfermos, llenando á satisfacción de éstos su noble cometido. ¿Por qué, pues, ese censurable empeño en desacatar la voluntad del fundador, quien quiso que en la clínica de su nombre fueran simples enfermeras y de ningún modo Paules las que cuidaran de los enfermos?

Afortunadamente el doctor Rubio supo educar é instruir á su hija, la cual tuvo firmeza y convicción suficientes para proponer y recabar que fuese aprobada por la Junta ó Patronato que entiendo en la marcha del Instituto una proposición dejanlo en pie la disposición del fundador y oponiéndose, por lo tanto, á que salieran por una puerta

POLVOS, JABÓN

CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atemperear el cutis.

Exijase la Marca  
Rechazar los  
productos similares.  
J. SIMON  
59, F<sup>o</sup> St-Martin  
Paris (10<sup>e</sup>)

De Venta: en las principales perfumerías y droguerías.

Marca registrada



del benéfico establecimiento las enfermeras laicas y entrarán en él por otra las indispensables é imprescindibles Hijas de San Vicente de Paúl.

La firmeza de convicciones de la señora hija del doctor Rubio ha contrariado grandemente á los clericales, y otra cosa no podía suceder. De masiado saben ellos que principio quieren las cosas y que en el Instituto Rubio pueden ver cuantos aspiran á que el cuidado de los enfermos no sea patrimonio exclusivo de las Hijas de San Vicente de Paúl un ejemplo que bien puede ser imitado y una demostración práctica de que para cuidar asiduamente á un enfermo no precisa llevar hábito y toca.

No es que nosotros ceguemos sistemáticamente, pues nunca la pasión nos ha cegado, los humanitarios se vicios prestados por las hermanas Paulas; pero ¿de cuándo acá el clericalismo ha de pretender para ellas el monopolio de los enfermos? Acudan en hora buena en auxilio de quien las llame y asistan á quien solicite sus cuidados. ¿Quién se opone á ello? En cambio, dájase en paz á los que prefieren estar al cuidado de enfermeras que no vistan toca ni hábito y respétese la libertad de los enfermos que desean ser cuidados por enfermeras laicas.

Si queremos que en este país del ultramontanismo vaya tomando posiciones y arraigando el laicismo ese laicismo que consiste en respetar las ideas religiosas ó no religiosas de los enfermos, precisa defender con entereza las posiciones que se vayan conquistando. Es este un país donde el clericalismo tiene hondas raíces y conviene estar siempre dispuesto á hacerle frente para rechazar victoriosamente sus embates.

Principio quieren las cosas y en pos del Instituto Rubio, no lo duden los partidarios de la libertad de conciencia, vendrán otras instituciones benéficas de carácter laico. Porque también vendrá un día en que los ricos, más ilustrados que la generalidad de los actuales, imitarán al doctor Rubio aportando sus capitales para que puedan ser invertidos en fundaciones benéficas laicas.

Por esto nos felicitamos de que en el Instituto Rubio haya triunfado el laicismo.

## Una caricatura de Bonnot.

**Cobrador robado.—Bandido en bicicleta.—Transeunte herido y ladrón apaleado.—Erres reparado.—Iba solo.**

El hecho.

Serían las doce y media de la tarde de ayer cuando al embocar por la calle del Comercio á la de la Princesa el cobrador Pedro Manso, de la tintorería de sedas de la calle de Castillejos, número 119, de don José Pamies, un individuo montado en bicicleta le arrebató tranquilamente el saco con moneda de plata que llevaba sobre los hombros.

El cobrador, al verse desbarrado, comenzó á dar gritos pidiendo auxilio, á la vez que un carretero aragonés que había visto lo sucedido se abalanzaba sobre el ladrón, que huía con el saco, y le desmontaba de la máquina.

Un joven albañil, vigilante de una brigada municipal, llamado Juan Ferrer, pretendió auxiliar al carretero en el momento en que el ladrón, haciendo un ligero movimiento, logró sacar de un bolsillo un revólver, con el que disparó, haciendo blanco en el joven.

Conato de lynchamiento.

Al estruendo producido por la detonación acudieron varios vecinos, que se apoderaron del ladrón, al que el carretero, en justa defensa, golpeaba con el látigo, pretendiendo lyncharle, cosa que hubieran conseguido á no haber llegado poco después el jefe de zona del distrito X de la guardia municipal, un guardia municipal y otro urbano y dos guardias de seguridad.

No obstante, el ladronzuelo tenía las mejillas ensangrentadas y el cuerpo contusionado.

Lo que dice el cobrador.

Los primeros que intervinieron rescataron el saco robado y lo entregaron al cobrador Pedro Manso. Fué tal la impresión que á éste causó el trazo, que tan pronto como pudo rescatar el dinero corrió á esconderse en el sótano de una taberna próxima, donde después fué encontrado por un agente de policía, que lo acompañó hasta la Delegación de policía del distrito de la Lonja.

Interrogado el cobrador, explicó el hecho en la siguiente forma:

—Como todos los sábados, salí de la fábrica para d rigirme al Banco de España á fin de sacar dinero para pagar los jornales de la semana. Cobré 1,576 pesetas, y como era temprano y tenía tiempo para llegar á la fábrica antes de la una, no tomé el tizort

y á pie me dirigía por las calles de Fernando y Princesa á la de Castillejos. Al llegar á la esquina de la calle del Comercio sentí un empujón y noté que se me llevaba el saco que con el dinero llevaba sobre el hombro. Creí primeramente que era una broma de algún amigo; pero al volver la cabeza observé cómo un individuo desconocido cruzaba la calle montado en una bicicleta y trataba de huir. Salí tras el desconocido y logré recuperar el saco; pero entonces el ladrón, sacando un gran puñal me amenazó, y yo, creyendo que se iba á echar encima de mí, le arrojé el saco á los pies. Recogiólo el ladrón y tanquillamente montó en la bicicleta, y al ver que se disponía á marchar con el dinero pretendí rescatarlo de nuevo; pero entonces me apuntó con un revólver y no me atreví á más. Después no sé lo que pasó, sólo recuerdo que oí un disparo, que ví correr al público y que luego me dijeron que me escondiera para no tener compromisos y me escondí en un sótano con el dinero que me querían robar.

#### El herido.

El primer cuidado de los transeúntes fué recoger al herido y conducirlo al Dispensario de las Casas Conistoriales. Llámase el joven, como antes decimos, Juan Ferrer Cornet, tiene 19 años y habita con su familia en la calle de San Miguel, 4, de la barriada de Hostafranchs. En el Dispensario se le apreciaron dos heridas de arma de fuego, una en el muslo izquierdo y otra en la mano del mismo lado, calificadas de pronóstico reservado por el médico de guardia.

El herido se hallaba de vigilante en la casa en construcción en la calle de la Princesa, número 55.

Le fué presentado el agresor, al que reconoció sin duda alguna.

Después fué trasladado al Hospital.

#### Antecedentes.

El protagonista de este suceso llámase Leandro Bondía Perera, tiene 20 años y es natural de Mongay (Lérida).

Habla el francés y conoce el inglés.

Hace dos años y medio vino de su pueblo, del que no había salido nunca, y seis meses más tarde ingresó en la Imprenta de Henrich y C.<sup>a</sup>, donde prestaba el servicio de sereno desde que un tío suyo dejó este cargo para tomar el de cobrador de la casa.

Tanto su tío como el jefe de los talleres de la casa Henrich dan del detenido los mejores antecedentes, hasta el extremo de decir que de no haberle cogido *in fraganti* y de no haberse declarado autor del suceso, nunca lo hubieran creído capaz de hacer daño á nadie.

Explicando las causas del robo, dice que adelantaba á su padre 250 pesetas, y como expiraba el plazo de treinta días que le señaló para la devolución, salió ayer mañana, á las seis y media, de la imprenta, dispuesto á adquirirlas fuese como fuese.

Como había leído todos los relatos que la Prensa ha hecho de las fechorías de la banda de Bonnot en Francia, soñó con repetir las en Barcelona, y, no atreviéndose á apoderarse de un automóvil, se apoderó ayer mañana de una bicicleta en una pista del paseo de la Industria, y, provisto de un revólver, 30 cápsulas y un puñal de unos dos palmos de largo, se dispuso á dar comienzo al asedio.

Discurrió montado en su bicicleta por varias calles de la ciudad, hasta que á las doce y cinco minutos, al pasar por la plaza del Angel, vió al cobrador Pedro Manso con el saco con dinero áuestas y lo eligió como víctima.

Siguió por la calle de la Princesa, hasta que al llegar al final de esta calle apeóse y ocurrió lo que el cobrador ha referido.

Cuando ayer tarde fué trasladado, después de declarar ante la policía, al calabozo de la delegación, lloraba como una Magdalena y aseguraba hallarse arrepentido de todo lo que había hecho.

## LA COMERCIAL

Librería, papelería y objetos de escritorio y dibujo. — Libros rayados, timbres de goma y metal y letras para rótulos. — Talonarios de todas clases, impresos comerciales y encuadernaciones. — Estuches de papel y sobres desde 50 céntimos.

Juan Estévez, Hospital, 58, Barcelona.

**Otra detención.**

Otra versión atribuye el robo al deseo de Leandro Bondía de hacerse con dinero para dar impulso al negocio de fabricación de máquinas para limpiar cuchillos que había emprendido en la calle de Mercaders, 5, 2.º, con Amadeo Segura.

Este fué detenido preventivamente por si pudiera tener alguna participación en el suceso, aunque parece que es completamente ajeno á lo ocurrido.

Refiere que, en efecto, Leandro Bondía es socio suyo en aquel negocio, pero que no le ha entregado dinero alguno.

Hasta ahora no habian logrado vender más que 34 máquinas á 1'50 pesetas, cantidad que no les permitía aumentar la fabricación.

**No tenía cómplices.**

Los testigos presenciales del suceso creyeron en los primeros momentos que eran dos los ladrones y que los dos montaban bicicleta. Esta confusión se debe á la circunstancia de haber llegado precisamente al lugar de la ocurrencia, cuando Leandro era detenido, el dueño de la bicicleta que el ladrón montaba y que, como antes decimos, había sido robada por la mañana.

El dueño monta a también otra máquina; pero al oír el disparo se alejó á toda prisa del lugar del suceso.

**La policía.**

El delegado del distrito de la Lonja, señor Zaldivar, interrogó detenidamente á cuantos habían intervenido en el suceso. A la formación del atestado correspondiente asistieron, además del señor Zaldivar, el secretario general de policía, señor Martínez Campos, y el jefe de la sección especial, señores Tressols y Martorell.

El detenido fué trasladado á última hora de la tarde de ayer al Juzgado de guardia.

**Petición.—Suscripción para el herido.**

Con motivo de este hecho una Comisión de Industriales del distrito del Borná visitó anoche al gobernador para pedirle que se ejerza más vigilancia en aquellas concurridas vías. El señor Portela les hizo ver la imposibilidad material de atender á las peticiones de índole análoga que se le hacen, pues el número de agentes de policía es de trescientos y el de agentes de seguridad un millar, que, divididos en tres turnos, dan un número de poco más de cuatrocientos hombres para vigilar una ciudad tan grande como la nuestra. No obstante, el gobernador les manifestó que haría todo lo posible por complacerles.

También á iniciativa del señor Portela los citados Industriales han abierto una suscripción para el albañil herido, suscripción que el gobernador ha encabezado con cien pesetas.

**Trágico suceso.****Un herido grave.**

Ayer tarde, en la tienda número 17 de la Puerta del Angel, ocurrió un trágico suceso del que resultó un herido grave.

En el establecimiento La Formal, que vende aparatos para gas acetileno, situado en la planta baja del número 17 de la mencionada plaza, el señor Noguera, dueño de dicha industria, disparó cuatro tiros contra un joven.

Al ruido de las detonaciones acudió un numeroso grupo de transeúntes y vecinos. El dependiente del contiguo establecimiento de óptica, que presenciaba cómo el agresor se marchaba, dió la noticia á un guardia para que éste lo detuviera.

El agresor esgrimía un largo punzón de guarnicionero, que arrojó al arroyo cuando fué detenido por un guardia.

—He matado á un infame—dijo á éste, dejándose conducir preso sin resistencia alguna.

Interin en el interior de la citada tienda, detrás del mostrador, un hombre joven yecía en tierra manando sangre por una herida de la pierna izquierda.

Mientras el guardia y dos agentes de policía condujeron al agresor al Palacio de Justicia, otros guardias municipales metieron en un coche al herido y lo trasladaron á la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, en la que el doctor don Francisco Pons hizo al herido la primera cura.

**¿El motivo de la agresión?**

Ramón Noguera, de cincuenta y cinco á sesenta años, era dueño del establecimiento La Formal.

Era casado, pero vivía separado de su mujer é hijas, viviendo, en cambio, marital-

mente con Concepción Dachs, mujer no muy joven ni de grandes atractivos físicos. Según se dice, ambos tuvieron una niña, para legitimar la situación de la cual se buscó un joven dispuesto á casarse con la amante de Noguera. Hace cuatro años fué encontrado el hombre que se buscaba.

Casó con Concepción y Noguera cedió á ésta el establecimiento que poseía, saliendo rápidamente para restablecer su salud con dirección á Cuba, Canarias y otros puntos.

Hace poco tiempo regresó y reanudó las relaciones con el matrimonio. Discutiendo algunos asuntos de interés económico parece que se agriaron las cuestiones, quizás también por celos, á pesar de lo cual no se sabe que ocurriera nunca entre ellos ninguna escena violenta.

Tales son los informes recogidos en el vecindario.

El agraviado se llama Eduardo Tarrés, de 26 años, natural de Sallent y habitante con su esposa en la calle de Coello, 203, tienda.

Aseguró que fueron cinco los disparos hechos por el ex amante de su esposa y que, según él, tenían su origen en los celos.

La esposa añadió que hace cuatro años había pagado á Noguera el importe de la tienda y antes ya le había facilitado dinero muchas veces.

La niña se encuentra en un colegio.

Eduardo Tarrés fué trasladado en una camilla á su domicilio particular. Presenta herida con orificio de entrada por encima de la rótula izquierda y fractura fragmentaria del fémur con permanencia del proyectil, detalle que es lo que más parece poner en peligro su vida.

El juzgado en funciones de guardia se trasladó al lugar del suceso una vez hubo recibido declaración del detenido y de los agentes de la autoridad que intervinieron en la detención del agresor.

## Los paisanos de Costa.

### Homenaje á un periodista.

En torno de una mesa del Mundial Palace reuniéronse casi todos los hijos de Graus—que no son pocos—que residen en Barcelona. Con motivo de la visita á esta ciudad de don Marcelino Gambón, director de *El Ribagorzano*, periódico que sirvió de tribuna al gran polígrafo español durante los últimos años de su vida, formóse en el Centro Aragonés de esta capital una Comisión encargada de organizar un homenaje al señor Gambón, en reconocimiento de los méritos personales que le adornan y en tributo de gratitud por haber puesto siempre su periódico incondicionalmente á la disposición de don Joaquín Costa.

Para celebrar esta fiesta, pues, reuniéronse en fraternal banquete más de cincuenta gradenses y ribagorzanos. Presidiendo la reunión se destacaba en la cabecera de la mesa un magnífico retrato del sapiente aragonés. En medio de la concordia, de la fraternidad y de la alegría más amable que reinaron toda la noche, no abandonó el ánimo de los comensales ni un solo momento cierta seriedad sobria y de buen tono.

Y era que la presencia espiritual de Costa en aquella sala llenaba el aire de los recuerdos severos y de los apocalípticos apóstrofes del gran vidente de Graus.

## Del Gobierno civil.

### Disposición plausible.

El gobernador civil ha ordenado al inspector provincial de Sanidad que en lo sucesivo no se cobren dietas por inspecciones en los establecimientos públicos más que en los casos en que sean desobedecidas las disposiciones que se dicten en cada caso, al efectuarse las visitas sanitarias.

### Siguen las multas.

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas: de 250 pesetas á los propietarios de dos cines por no haber puesto los retretes en las condiciones ordenadas; de 50 á otro que ha efectuado la mejora de modo deficiente, y varias de 25 á empresarios de cines de Igualada por no haber realizado aquellas reformas.

### Petición no atendida.

Una numerosa Comisión de vecinos del Campo del Arpa ha visitado al gobernador para interesarse por la libertad del curandero *Niño Dios*.

El señor Portela expuso á los comisionados la imposibilidad de acceder al ruego que le formulaban.

#### Los incendios de bosques.

Los señores Plaia y Fages estuvieron ayer mañana en el Gobierno civil, acompañados de veintiocho alcaldes de la comarca del Vallés, para pedir al señor Portela que se tomen precauciones, pues temen que este año se reproduzcan los incendios de bosques que durante el pasado verano asolaron la comarca.

El señor Portela ha puesto una circular á todos los alcaldes recomendándoles tomen las mayores precauciones y que exciten al vecindario para que les ayuden á denunciar á los vagabundos y mendigos sospechosos.

## Ecos municipales.

#### Reparto de cantidades.

El alcalde ha distribuido en la forma siguiente las 726'75 pesetas producto de la función benéfica del teatro Condal con el concurso de la Sinfónica de Madrid y el Orfeo Catalá:

Montepío de ciegos y semiciegos.	181'70
Asociación española en favor de los ciegos.	181'70
Sociedad Protección Mutua de ciegos y semiciegos.	181'70
Asociación benéfica Amparo de Santa Lucía.	181'70

#### Un escándalo en un mercado.

Ayer mañana se promovió un regular escándalo en el mercado central de pescado.

Parece ser que efecto de las órdenes del alcalde y de quejas formuladas por algunos vendedores de dicho artículo en las plazas públicas ayer se procedió á una revisión escrupulosa del pescado, cuya medida dió motivo á que el mercado central se abriera una hora más tarde que la reglamentaria.

En vista de tal retraso los vendedores se abstuvieron de entrar á hacer sus operaciones de compra y venta, retirándose del mercado, decisión que dió lugar á que se congregara bastante público en aquellos alrededores.

A medio día visitó primeramente al alcalde una Comisión de consignatarios de pescado, dando explicaciones de lo ocurrido á aquella autoridad y en presencia del inspector concejal señor Balugera, el presidente de Hacienda, señor Mosés, y del director de aquel mercado. Poco después entró una Comisión de vendedores, quejándose de la conducta de los veterinarios encargados de la inspección del pescado y encareciendo al alcalde que se haga cumplir el reglamento por el cual debe regirse aquel mercado.

El alcalde llamó á los veterinarios, ordenándoles que hagan la inspección del pescado con todo el rigor posible para evitar perjuicios á los vendedores y á la salud pública.

El conflicto, según se nos dijo, quedó solucionado, volviendo ayer tarde la normalidad á aquel centro de contratación de pescado.

Escritas las anteriores noticias oficiales, nos enteramos que ayer tarde tampoco se hicieron transacciones y que el conflicto se puede reproducir de un momento á otro.

Parece que entre consignatarios y vendedores no hay unanimidad de criterio en apreciar la bondad del reglamento vigente y por esta causa se suceden disensiones, siempre lamentables. Dicho reglamento establece trabas que en manera alguna aceptan los consignatarios, como son el que no puedan vender el pescado á quien quieran, ni abrir créditos, además de otras restricciones tan inverosímiles que parece mentira figuren en un reglamento.

#### Notarios y subastar.

El decanato del Colegio notarial de esta ciudad ha designado para que autoricen las subastas siguientes á los notarios que á continuación se expresan:

Don Melchor Canel la de las obras de apertura y urbanización de la calle de la Fuente Castellana.

Don Ricardo Permanyer la de los puestos de venta de pescado, verduras y comestibles del mercado de San Gervasio.

Don Adolfo Fochs la de la adquisición de adoquines, pavimentos y bordillos para la construcción de las aceras y pasos adoquinados de varias calles de Gracia.

#### Una instancia.

Se presentó ayer una instancia, firmada por varios elementos organizadores de la Exposición internacional de productos de importación y exportación, pidiendo se con-

ceda permiso para la ocupación gratuita de varios locales sitos en el Parque de la Ciudadela de esta ciudad durante varios meses para la organización general y para la celebración de la Exposición, y también la cesión del Palacio de Bellas Artes desde Noviembre á Abril.

**Aquella suspensión.**

Aclarando mejor la noticia dada ayer, nos dicen oficialmente que el empleado suspendido de empleo y sueldo por el alcalde es un operario de la sección de higiene que hacia de escribiente en Arbitrios. Se le acusa de haber falsificado dos recibos, y precisamente el denunciador fué un recaudador de arbitrios.

**Judiciales.**

El Juzgado del distrito de la Barceloneta, secretaria del señor Simarro, instruyó durante las horas en que estuvo en funciones de guardia trece diligencias de oficio, habiendo ingresado en los calabozos tres detenidos.

Le sustituyó en las funciones de guardia el Juzgado de la Concepción, secretaria del señor Gros.

**Gacotilla.**

Varios vecinos de la calle del Torrente de la Olla se nos quejan de lo mal que en dicha calle se realiza el servicio de limpieza.

A las ocho pasa el carro-zuba y una hora después el carro-escoba, y, claro, cuando éste pasa el piso está ya seco y lleno de polvo otra vez por el mucho tránsito de dicha calle. En vez, pues, de limpiar, lo que se hace es repartir los microbios y perquería de la calle á los pisos bajos y tiendas.

¿Costaría mucho hacer la limpieza como se debe?

— Procedente de una operación mercantil con una fábrica de «Relojería» de Suiza, se liquida una importante cantidad de relojes de oro á precios nunca vistos. **CASA MARTI. Calle San Pablo, número 23.**

Un guarda jurado de esta provincia reclamó el auxilio de un guardia municipal porque al incautarse en una tienda de la calle de Aragón de tres codornices el dueño de aquella se las arrebató de las manos.

De la casa número 9, 3.º, 2.º, de la calle de Semoleras han sido robadas algunas prendas de ropa, ignorándose quién es el autor del hecho.

— Cuando fallan todos los reconstituyentes, el **SEROBIOL** triunfa.

En la Casa de Socorro del paseo de Colón fué curado de heridas graves en todo el cuerpo Federico Cirés Gordí, de 55 años, que fué atropellado por un tranvía en el paseo referido.

Ayer mañana se declaró un incendio en un almacén de alfalfa propiedad de don José Pereira, sito en el paseo de San Juan, número 52.

El fuego se propagó rápidamente, consumiendo, además de gran cantidad de forraje, cuatro carros, un coche y las guarniciones de las correspondientes caballerías, valorado en unas seis mil pesetas.

Acudieron al lugar del siniestro los bomberos de varios retenes y en media hora sofocaron el fuego.

— El «Crédito Mobiliario Agrícola de España» participa á sus imponentes en las libretas de ahorro al 4 por 100 de interés anual que el día 20 de cada mes se procederá al sorteo del premio de cien pesetas que para fomentar el pequeño ahorro ha establecido su Consejo de Administración. En sus oficinas de la Plaza de Santa Ana, 24, ó en sus Sucursales de Tortosa y Rubí se proporcionará á todo el que lo solicite el reglamento y condiciones para la adjudicación del premio mensual indicado.

Al intentar ayer los laceros encargados de la recogida de perros vagabundos en la rambla del Centro cazer un perro que no llevaba bozal, se interpuso un sujeto que

desatendiendo las indicaciones de un guardia municipal para que se separase, consiguió que el can se escapara, promoviendo, además, un escándalo. Ha sido denunciado al Juzgado.

El Comité de la Juventud Socialista encarece á todos sus afiliados la asistencia al Círculo de la calle de Amargós hoy, de cuatro á seis de la tarde, para enterarles de un asunto interesante.

= Baños Soló, Salmerón, 15. Teléfono 7,922.

Se ha dicho muchas veces que nadie como los neos para poner en ridículo á la religión.

Ahora mismo el Comité nacional del integrismo, ese bicharraco raro y repulsivo que no existe en ningún país del mundo, ha dirigido una circular á sus correligionarios para que celebren la fiesta del llamado Sagrado Corazón de Jesús.

La circular es bastante loca; como que en ella se hace más política clerical que religiosa.

Se nos dice que la Comisión organizadora del festival, que á beneficio de los damnificados por la catástrofe de Villarreal dará el Círculo Popular Liberal en el teatro Principal el 22 del corriente tiene muy adelantada la confección del programa, pudiendo asegurar que tendrá verdadero carácter de solemnidad.

Son tantos los ofrecimientos que diariamente recibe dicha Comisión, que, á pesar suyo, se verá en el caso de renunciar á muchos, por no hacer interminable el programa.

La presidencia de honor se ha ofrecido al Centro Valenciano, que ha aceptado el ofrecimiento.

= Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! Eajuagaos con Licor del Polo, que quita el olor del tabaco, perfuma la boca y blanquea los dientes.

El concesionario del agua de Villajuiga nos ha remitido unas humorísticas postales que son otras tantas caricaturas de los más conocidos aviadores, tales como Santos Dumont, Cleriot, Paulhan, Curtiss, Latham y otros no menos afamados.

La presentación de dichas postales es esmerada.

Nos han visitado los encargados de las funciones teatrales del Ateneo Gracienso de U. F. N. R. para manifestarnos que la causa de la suspensión de la función anunciada para hoy en aquella Sociedad ha sido el ser castellanas las obras que figuraban en el programa. Nuestros visitantes, como socios del citado Ateneo, nos ruegan hagamos constar su protesta por la suspensión de la mentada función, hecha por la Junta directiva y no debida á causas imprevistas de los organizadores, como, según nos manifestan, ha dicho un colega local.

= FRONTÓN CONDAL.—Hoy, tarde, á las 4 y media; Isidoro y Erdoza, contra Iraola, Olaiz y Blenner.

Se nos suplica aviseamos al comercio para que no se deje engañar por un sujeto que se titula corredor de anuncios y que ofrece tarifas en programas de teatros y en todos los periódicos, exigiendo el pago anticipado, y toma el nombre de una importante Empresa anunciadora.

Han sido embarcados en Sevilla los seis toros de Miura que han de lidiarse el domingo próximo en la corrida organizada por el Centro Madrileño.

Ha sido invitado por dicho Centro don Eduardo Miura, quien es casi seguro asista á la lidia de sus reses, en las que dice tiene la seguridad de su bravura y poder por haber sido escogidas por él con gran esmero.

= FRONTÓN CONDAL.—Hoy, tarde, á las 4 y media; Isidoro y Erdoza, contra Iraola, Olaiz y Blenner.

Entre gran número de socios de la Cámara de la Propiedad se ha acordado ofrecer un banquete á su presidente, don José Ferrer-Vidal, como homenaje por el acierto con

que representó á la propiedad urbana de la región catalana en el último Congreso celebrado en la corte.

Todos los propietarios que estén conformes con la idea pueden adherirse al acto pasando por el domicilio de la Cámara, Escudillers, 5, 7 y 9, en donde se les facilitarán detalles del mismo.

En vista del estado de alarma que se ha producido entre los industriales y comerciantes de esta ciudad por la recaudación de un arbitrio sobre aperturas de establecimientos y fábricas que aparece en el presupuesto de 1907, la Cámara Industrial de esta ciudad convocará la Comisión correspondiente para estudiar este asunto, de gran trascendencia para la industria y vida local de Barcelona.

= El mejor Café es el torrefacto «La Estrella». — Carmen, 1.

Telefonemas detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar á los destinatarios:

De Madrid, José Carbonell; de Zaragoza, Serra Roig.

Para estrenarse en la fiesta del Aplec de la Sardana (año VI), que ha de tener lugar el domingo, día 14 de Julio, en Vallvidrera, los maestros Enrique Morera y Juan Manén han compuesto dos hermosas sardanas que llevan por título *Serra amunt y Esp-ran-ant*.

La Comisión está ultimando las gestiones para hacer venir una de las mejores cobles del Ampurdán y le ha sido prometida la cooperación de una de las más importantes entidades coralinas.

Otros maestros han prometido escribir sardanas para dicha fiesta, que parece que tendrá mucha importancia por su caracter típico y popular.

Las comunicaciones é iniciativas, que con suma atención estudiará la Comisión, deberán dirigirse á nombre del secretario, en el local social, Conde del Asalto, número 18, 2.º

Ha salido para Olot una Comisión formada por los señores Serraclara, Fuxá, Corominas (Musepio), Renart y Pirozzini, quienes darán cumplimiento en aquella localidad al acuerdo tomado en su día por la entidad directiva de la XI Exposición Internacional de Arte, relativo á tributar un homenaje á la memoria de Vayreda, consistente en depositar á tal objeto y con la requerida solemnidad una artística corona sobre la tumba del eminente y malogrado pintor olotense.

### Conferencias y reuniones.

Esta mañana, á las once, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés el doctor A. Galcerán dará una conferencia pública sobre el tema «Tractament psico-social dels histèrics». Esta conferencia forma parte de la serie organizada por el Instituto Médico-social de Cataluña.

•• El Ateneu Gracienc de la U. F. N. R. está preparando la celebración de un acto público en el cual tomarán parte elementos valiosos de la U. F. N. R., haciendo minucioso análisis del actual momento político en sus diversas fases.

Se anunciará oportunamente la fecha del mentado acto.

•• La Junta directiva del Centre Excursionista de Catalunya convoca á los socios del mismo á la reunión general ordinaria que tendrá lugar mañana, á las diez de la noche, en el local de la Sociedad.

•• La sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneu Enciclopèdic Popular convoca á todos los socios pertenecientes á la misma á la reunión que se celebrará mañana, á las diez en punto de la noche.

•• En el Ateneu Autonomista, Muntaner, 6, se comenzará mañana un curso rápido para ambos sexos y gratuito del idioma internacional esperanto, que se seguirá explicando todos los lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez de la noche. Hasta dicho día estará abierta la matrícula.

•• El Círculo Musical Bohemio celebrará el concierto número 5 de la serie 11.ª en el salón-teatro del Centro Aragonés el jueves próximo, á las nueve y media de la noche.

## Espectáculos.

**TIVOLI.**—¡Qué vuelva, que vuelva *Guerrita* á presentarse en un palco de las Arenas! La ovación de que pueda ser objeto el coloso de Córdoba será poca cosa comparada con la que anoche obtuvo la guapísima tiple Purita Montoro.

El beneficio de Purita atrajo tal concurrencia al teatro, que aquello parecía uno de esos mítines en que queda la mayor parte de la gente en la calle. Allí estaba, haciendo ostentación de *chic*, lo mejor de cada casa.

Pusieronse en escena las obras *Gente menuda*, *Sábado sin sol* y *El monaguillo*. En esta última lo mismo la Montoro que Mesejo hicieron verdadero derroche de gracia. En *Gente menuda* la beneficiada desempeñó de una manera admirable el papel principal de la obra; pero donde estuvo verdaderamente colosal fué en el entremés *Sábado sin sol*, de los Quintero, estrenado anoche, que constituye para los autores un triunfo que añadir á los alcanzados con *La pitanza*, *Los chorros de oro*, *Los pipos* y otros entremeses á cual más chistoso.

Florita, una muchacha bonita y graciosa, cuyo papel se adapta como hecho de encargo, á las cualidades de Purita Montoro, se esfuerza en vano para sacudir el tedio que la invade en un pueblo de Andalucía donde hay de todo menos un novio para ella. La injustamente olvidada se desvive cantando junto á una ventana baja de su casa, haciendo alarde de una voz deliciosa; pone sillas junto á la acera, esperando que alguien descanse en ellas un rato; detiene á los conocidos; todo en balde; éste está preñado de una *cantaora*, aquél corteja á una mujer casada, el de más allá huye de las mujeres cuanto más le captivan, temiendo caer en sus redes. Florita tiene para todos conversación amena é insinuante, pero sus propósitos se malogran siempre. Deja caer el abanico y uno de sus interlocutores se lo advierte, sin cogerlo del suelo. Todo aquello es insufrible.

Por fin aparece un forastero sumamente amable. Florita empieza á entrever alguna esperanza y trata de retener al forastero, que se ha dirigido á ella pidiéndola que le indicase una calle del pueblo. En lo mejor de la conversación el hombre dice que es casado. Florita no trata de entretenerle un instante más y casi á empujones se lo quita de delante, indicándole la calle que busca. Otro desencanto. Pero se oye una música. Florita saca á la calle todas las sillas de su casa. Entre tantos músicos, que son todos ellos jóvenes aficionados, alguno habrá que se fije en ella..... pero la música se aleja y la pobre muchacha se deja caer en una silla, exclamando: ¡Sábado sin sol!

La obra está salpicada de chistes.

Purita fué objeto de una ovación ensordecedora.

La escena quedó cubierta de cestas de flores, entre las cuales apenas podía abrirse paso la monísima tiple. Los regalos fueron numerosos y de gran valor. Purita arrojaba flores al público, besándolas antes.

En fin, una manifestación de entusiasmo sin límites.

¡Muy bien, Purita!

S. T.

**NOVEDADES.**—El día 6 de Julio debutará la compañía Gran Guiñol, dirigida por Alfredo Sainati y de la que forma parte Bella Starace. El gran éxito obtenido por esta eminente actriz en cuantas obras tomó parte, según opinión unánime de la Prensa de Barcelona, viene ro-ustecido por el triunfo de Madrid en el teatro de la Comedia. Se representarán obras nuevas y habrá variedad en el cartel, procurando dar facilidades para que todas las clases sociales puedan admirar esta compañía y asegurar una brillante temporada en el teatro de la calle de Caspe.

**ESPAÑOL.**—El próximo jueves debutará una compañía de opereta y género chico, dirigida por el popular primer actor Alfonso Tormo y el maestro Casajuana. Forman parte del elenco la tiple cómica Mercedes Gay y la característica María Ferrer, completando el conjunto valiosísimos elementos.

La Empresa cuenta con estrenos de importancia. En el teatro se han hecho notables reformas que lo han convertido en uno de los más frescos y cómodos de Barcelona.

**CÓMICO.**—Anteayer, con lisonjero éxito, se estrenó en este teatro *El país de la machicha*, original de los señores Jackson y Viergol y del maestro Foglietti.

La obra, aunque no tiene nada de particular, fué del agrado del público, que hizo repetir algunos números de música, contribuyendo á ello la excelente labor de los artistas y en particular del señor Viñas y de la genial Pilar Martí, para quien parece hecha la obra.

La Empresa, como siempre, sin reparar en gastos, presentó la obra, tanto en decorado como en vestuario, espléndidamente.

X.

## REGIONALES.

**GERONA.**—Un vecino de Santa Coloma de Farnés llamado Pedro Fontanella se ha suicidado. Ignóranse los móviles que le indujeron á tan desesperada resolución. Se colgó de un árbol.

Unas señoras de esta localidad han manifestado que, cumpliendo la voluntad del testador, la Junta directiva de La Caridad tiene á su disposición 25,000 pesetas para construir un edificio destinado á los pobres. Muy buen rasgo es el de tan generoso y caritativo donante, cuyo nombre debería hacerse público.

El tiempo ha mejorado y no ha llovido; pero sigue inseguro.—*El corresponsal.*

**CASTELLÓ DE AMPURIAS.**—En el transcurso de doce horas han perdido por completo todos los labradores del llano ampurdanés, en la comarca del partido de Figueras, toda la cosecha de cereales, cuya siega habiase comenzado hace dos días. Y los viticultores de la parte montañosa y sus falda han perdido también la cosecha.

Los campos ofrecen un aspecto de desolación que causa pavor. Pocos pedriscos han ocasionado tan inmensos daños como los que ha producido el furioso huracán de tramontana que comenzó en la tarde del 12, llegó á su apogeo en la madrugada del 13 y continuó violentísimo hasta la mañana del 14, en que aminó su fuerza.

No ha quedado un grano en las espigas, una fruta en los árboles, un racimo en las vides; hasta los sarmientos saltaban desgajados y los llevaba el viento á grandes distancias.

Las máquinas segadoras, funcionando día y noche, las guadañas, las hoces y hasta los machetes empleados para cortar la mies, no segaban otra cosa que paja. Las gavillas rodaban por los campos empujadas por el vendaval é iban á formar pared en las cercas ó cegar las zanjas, donde caían en rodar continuo.

Todo son lamentos y desesperación en esta rodalia, porque en breve asomará su faz la horrorosa miseria. Los jornaleros se preparan á emigrar á Francia, pues aquí no hallarán trabajo.

Los colonos, arruinados, no podrán pagar el arrendamiento y se verán despojados del trozo de tierra que regaban con sus sudores y confiaban el pan de sus hijos.

Reina gran pánico. Los labradores han recibido un golpe terrible. ¿Qué harán? ¿Qué intentarán? No lo saben; cuando pase este período tal vez piensen en lo futuro: en el hambre que asoma y en la desesperación que la acompaña.

**SANTA COLOMA DE FARNÉS.**—Dícese que dejarán de prestar servicio entre esta población y sus los automóviles que lo habían hecho hasta ahora desde el mes de Octubre del año pasado. Es de lamentar que no haya una Empresa que se haga cargo de dicho servicio, que no se suspende por mal resultado, pues es evidente que no lo ha dado, aun tratándose de los meses del año menos favorables al negocio y cuando ya el público se había acostumbrado á ellos y había demostrado su simpatía por los mismos, prefiriéndolos á todo otro vehículo.

**PUIGCERDÁ.**—Se hallan en esta villa, con objeto de continuar los trabajos del mapa militar de la región pirenaica catalana, el teniente coronel de Estado Mayor don José Pelegrí y el capitán del mismo Cuerpo don Ramón Segarra.

**LAS LLOSAS.**—En la fábrica de hilados y tejidos La Farga se observaba de algún tiempo á esta parte que se sustraña hilo. Detúvose á Miguel Falc Sufé, de 49 años, tejedor en dicha fábrica, y á su mujer, Dolores Estierl Freixa, de 43, vecinos de San Quirico de Besora. En poder del primero se encontró dos kilos de hilo y en su domicilio 200 kilos, valorados en 500 pesetas. El detenido manifestó que sustraña hilo siempre que tenía ocasión, tejiéndolo su mujer en casa con un telar de mano de su propiedad.

**BADALONA.**—Con motivo de la festividad de San Antonio en la Sala Picarol dióse una representación de *La comediante (Sangre de artista)* por la compañía del teatro Nuevo de Barcelona, de la que forma parte el aplaudido actor señor Santpere. Todos los artistas fueron aplaudidísimos. Finalmente púsose en escena la zarzuela *Agua de noria*, que gustó mucho.

Por orden gubernativa han sido cerrados los cines Doré, Zorrilla y Mary por no reunir las debidas condiciones.

Se ha publicado el cartel de los Juegos Florales que organizados por la entidad Gent Nova tendrán lugar el 15 del próximo Agosto.—*El corresponsal.*

**CALDAS DE MONTBUY.**—El miércoles, entre dos y tres de la tarde, descargó en esta villa una horrorosa tempestad de agua y granizo, acompañada de truenos y rayos; uno de estos últimos hirió gravemente á un jornalero que se había refugiado en una barraca lin

dante con la carretera de Granollers. En aquel momento pasaba por allí el carruaje de fabricante de esta don Paulino Torras, sin que, afortunadamente, sufriese la menor desgracia.—Luis Poch.

TARRASA.—Efectuada la recepción definitiva del último trozo de la carretera de esta ciudad á Navarres, ha quedado unida la comarca del Vallés con la del Pla de Bages y la montaña catalana. Actualmente se construye un camino de San Mateo de Bages á Suria las obras están ya muy adelantadas.

••• Dicese que proyectan declararse el lunes en huelga los albañiles de esta ciudad.

GRANOLLERS.—Se ha celebrado una importante reunión de alcaldes de la comarca con objeto de acordar medidas preventivas contra los incendios de los bosques y pajares, que suelen menudear todos los veranos. La reunión fué convocada por el presidente de la Cámara Agrícola Oficial del Vallés.

SAN FELIU DE CODINAS.—Durante una tormenta que descargó sobre este término cayó una chispa eléctrica cerca de una barraca donde se habían refugiado cinco vecinos de Caldas de Montbuy. Por fortuna no ocurrió desgracia alguna; pero al salir después de la tormenta desprendióse una gran piedra sobre la cabeza de uno de dichos individuos, causando lesiones de gravedad.

LA LLACUNA.—En este término descargó una tormenta que ha destruído las cosechas de vino y cereales.

TARRAGONA.—El gobernador civil ha publicado una circular creando en cada cabeza de partido judicial una Junta, que forman los presidentes de Ayuntamientos, Cámaras y Sindicatos, para fomentar el Congreso de vinicultura que se celebrará en Pamplona.

REUS. Ha entrado en un período de franca mejoría Eduardó Aguiló Marca, que resultó herido á consecuencia de los sucesos á que dió margen el mitin celebrado por los reformistas.

SOLSONA.—En los pueblos de Olius, Castellar, Lladura, Pinell y Navés, de esta, descargó un gran pedrisco seguido de un fuerte aguacero que destruyó los terrenos de cultivo y cosechas existentes, causando perjuicios incalculables y dejando en situación apurada á la clase menesterosa que vive exclusivamente de la agricultura. Las autoridades y personas influyentes del país gestionan la obtención de medios para aliviar tan gran calamidad.

LÉRIDA.—En una fábrica de jabones situada en las afueras de la ciudad, á la izquierda de la carretera de Alpicat, inmediaciones del Asilo Borrás, se declaró un incendio. Este debió producirse por haber encendido fuego, que debió propagarse á la techumbre y mobiliario de la casa. Se hundió por causa del incendio parte del techo de la casa. El mobiliario se salvó. No ocurrieron desgracias. En el edificio había leñas almacenadas, lo que contribuyó á que el fuego tomara mayor incremento. La casa y enseres hallábanse asegurados. Merced á los activos trabajos del Cuerpo de bomberos el incendio quedó extinguido poco después de una hora de haberse iniciado. El cabo de bomberos Angel Aviñó sufrió una contusión.

## AVIACIÓN.

Tal como esperábamos, la concurrencia en el campo ha sido muy numerosa. La entrada general era un lleno completo y en cuanto á las tribunas y palcos estaban ocupados por lo mejor de nuestra sociedad; mujeres bonitas con elegantes trajes de primavera daban realce al magnífico cuadro que presentaba el campo.

A las 6<sup>h</sup> 16 se lanzó al aire Boubier para la prueba de aterrizaje, descendiendo después de 5 minutos de vuelo y á unos 12 ó 15 metros de distancia del lugar señalado. No satisfaciéndole esta prueba, la repitió por segunda vez con un vuelo de igual duración, aterrizando esta vez á unos 6 ú 8 metros del lugar designado.

Después emprendió el vuelo Pomer, haciendo los ejercicios acrobáticos que acostumbra y que el público contempla con temor y entusiasmo. Después de 5 minutos de estancia en el aire aterrizó en el mismo lugar señalado. Su triunfo fué acogido con grandes aplausos; 6 minutos más tarde se elevó por segunda vez, durante el vuelo 8 minutos.

El quinto vuelo lo ejecutó Benoit con su biplano Sánchez-Besa, motor Samson de 110 H.P. Había grandes deseos de ver volar este aparato, pues no había volado desde el domingo pasado, que por efecto de una *panne* de motor tuvo que aterrizar en un campo cercano. Se remontó con gran seguridad y, dando un par de vueltas de cinco minutos de duración, aterrizó á una distancia de cinco ó siete metros de la señal.

Pomet volvió á subir con su pequeño Borel-Morane, efectuando un vuelo de siete minutos con los hermosos virajes y simulacros de aterrizaje que acostumbra. Es verdaderamente atrevido lo que ejecuta este aviador en el aire con su monoplano, del cual hace lo que le da la gana.

Después de este vuelo estaban preparados para emprender el vuelo Benoit, su me-

cánico y el piloto Lecombe; pero debido á la oscuridad renunciaron á efectuarlo. Se esperaba que volaría el señor González Camó, pero no ha sucedido así.

RAID.

## De política marroquí.

En España, en donde los Gobiernos y los ciudadanos se distraen en cosas secundarias, poniendo escasa atención en lo principal, se habla de Marruecos considerando únicamente su aspecto militar, mucho menos interesante que el económico, el industrial y el agrícola, llamados en definitiva á ser clave fundamental en los resultados de la dominación española, si ésta ha de ser fecunda, útil y provechosa.

¿Por qué sobre estos particulares no ha dicho todavía una palabra el Gobierno español? ¿Por qué si los técnicos han estudiado sobre el terreno estos problemas, no se han hecho públicos, hasta vulgarizarlos, los estudios, datos y cálculos de esos representantes del Gobierno?

En Francia, por ejemplo, sabe todo el mundo que el Makhzen debe 200 millones de francos sin contar los créditos militares reconocidos á Francia y á España, importando 70 millones y 65 millones respectivamente, cuyas deudas exigen de 10 á 14 millones de francos para los intereses. Se sabe también que los ingresos regulares percibidos por el Makhzen ascienden á 25 millones de francos, de los que, deducidos los intereses de la deuda, restan 14 ó 15 millones para los gastos regulares del Imperio. Se sabe luego que los ingresos suplementarios, compuestos por arbitrios sobre la propiedad urbana, mercados y productos agrícolas, dieron en 1911 la cantidad de 5.000.000 francos. Y se sabe finalmente, que esta cantidad será muy superior en cuanto se cobren regularmente en todo el Imperio los impuestos regulares y además los correspondientes á derechos de explotación de minas, los de mercados en las ciudades, los de aguas, alumbrado y otros servicios análogos.

Ignórase hasta este día lo que se recauda en los dominios españoles. De la ciudad y comarca de Tetuán, región privilegiada por su riqueza, no se ha averiguado, ni por tanteo, el importe de lo producido por los naturales ingresos que perciben los delegados del sultán.

Pero en Francia tienen ya datos positivos que les permiten calcular el porvenir de las finanzas de Marruecos, porvenir halagüeño sobre el cual se pueden fundar esperanzas de prosperidad y de verdadero desahogo en relación con los gastos crecidos que importarán las operaciones militares y las obras públicas que inmediatamente se realizarán en el territorio de Marruecos.

El Gobierno francés posee los siguientes elocuentes datos correspondientes á los ingresos percibidos por las Aduanas marítimas de Casablanca y de la región de los Chania:

En 1909 ingresaron 10 millones de pesetas; en 1911, 20.725.000, y en los cuatro primeros meses de 1912 se han recaudado 9.109.000, que al finalizar el año actual sumarán más de 50 millones.

Hay otro dato también muy elocuente. La región de los Chania, completamente pacificada y regida por los franceses, ha ingresado naturalmente, sin protestas ni dificultades, durante el año pasado la cantidad de 11.085.448 pesetas.

Es evidente que con tales cifras á la vista se puede asegurar que en el espacio de cinco años los ingresos del Imperio rendirán fácilmente doscientos millones de pesetas, dejando margen, cubiertos los gastos ordinarios, para amortizar la deuda y pagar los intereses del capital dedicado á la ejecución de obras públicas.

Todo lo cual ofrece base de estudio á los financieros de Francia para proyectar negocios seguramente reproductivos y llamar la atención del comercio y de la industria, estimulándoles á la conquista de nuevos mercados de consumo.

¿Por qué en España los financieros, los comerciantes y los industriales no pueden discurrir sobre seguro cuando se trata de nuestras relaciones próximas y futuras con Marruecos? ¿Por qué permite el Gobierno que el problema militar absorba la atención de todo el mundo? ¿Por qué los técnicos del ministerio de Hacienda y del ministerio de Comercio y Obras públicas no han ido á Marruecos á averiguar y á descubrir lo que podrán rendir en impuestos y toda clase de tributos las ciudades y regiones que corresponden á nuestra dominación?

Se cara el caso, si el Gobierno español no cambia de bisesto, que en pocos años Francia pagará todos los gastos del protectorado, mediante los ingresos recaudados por la administración marroquí, sin sacrificio alguno para la metrópoli. Y mientras tan-

to España, distraída en asuntos de menor cuantía, ni recardará lo debido, ni librará a presupuesto español de la pesada carga que representa la continuación del régimen militar en Marruecos.

He aquí la gran diferencia que se nota de un país sabiamente regido, como Francia, á otro país gobernado á la ventura, como España.

E. C. CORNELL.

## Remitidos.

### J. MARSANS ROF É HIJOS

Valores, Cupones, Giros, Cuentas corrientes, Cambio de monedas, Viajes.  
RAMBLA CANALETAS, 2

Negociamos los cupones Interior, Amortizable 4 por 100, Francias 2 y 1/4 por 100, F. C. Alicante, F. C. Norte, Almansas, Municipales, Fomento Obras y Construcciones, Coches y Automóviles y Carbones de Berga vencimiento 1.º Julio próximo.

## LAS PLANTAS QUE CURAN

Todas las enfermedades de las vías urinarias, las arenillas y el mal de piedra se curan con el Zumo Depurativo Hoffmann, compuesto del zumo y de la savia de plantas medicinales. Pídase el folleto, que se regala, y léalo todos los enfermos y los ancianos que sufren de la vejiga y de la próstata. Se vende en casa Alsina, pasaje del Crédito, 4, y Segalá, rambla de las Flores, 4.

## Sección comercial.

### BOLESA

Continúa la calma en la cotización y puede decirse que el negocio bursátil apenas existe y sólo por mera fórmula se constituye el corro, pues sin oferta ni demanda de cho se está que no pueden verificarse transacciones. En la sesión de ayer tarde no hubo casi movimiento en los cambios y éstos quedaron á los mismos tipos alcanzados en la sesión de la mañana. No fué mayor el movimiento en la cotización de valores ferroviarios, aun cuando éstos acusaron alguna tendencia en sentido de baja.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'26 y 85'27; contado, pequeño, 85'80, 85 y 86'80; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'40; B, 101'25; C, 101'25 y 101'20. Amortizable, 4 por 100, serie C, 94'85.

Nortes, 101'85, 80 y 101'75; Alicantes, 98'80 y 98'55; Orenses, 27'65 y 27'60.

Acciones varias.—Colonial, 65'50, 62 y 65'75; Andaluces, 68'10, 65'00, 65'90, 66'00 y 66'05.

Cambio anterior.

### OBLIGACIONES.

			Dinero.
95'65	Títulos Deuda Municipal,	1.03-904-905.	4 1/2 96'65
96'00	» » »	1906	4 1/2 96'12
95'00	» » »	1907	4 1/2 95'12
96'00	» » »	Reforma 1908	4 1/2 96'12
97'00	» » »	Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2 97'5
97'00	» » »	Abril 1907	4 1/2 95'75
99'75	» » »	de Sarriá	4 1/2 99'75
102'00	Empréstito Diputación Provincial.		4 1/2 102'00
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288,326		4 102'00
106'15	Puerto de Melilla y Chatarinas.—1 al 8,858		6 106'25
84'00	Norte de España, prioridad Barcelona.		3 84'00
77'50	Norte de España, Lérida á Reus y Tarragona (acciones adheridas).		3 79'00
97'50	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñ.		4 97'75
97'50	» especiales Almansa V.ª y T.ª—1 al 153,000.		4 97'50
95'00	» Huesca á Francia y otras líneas.—1 al 183,000.		4 96'0
82'75	Minas San Juan de las Abadesas garantid., Norte.		3 82'50
58'50	Tarragona á Barcelona y Francia		2 1/4 58'5
105'55	Madrid Zaragoza Alicante Ariza s. A.—1 al 100,000		5 105'12
102'35	» » » serie B.—1 al 150,000		4 1/2 102'30
97'00	» » » serie C.—1 al 150,000		4 97'12
95'15	» » » serie D.—1 al 150,000		4 95'15

85'75	Retis á Roda, .....	2 1/4	55'75
62'01	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas, .....	3	6'00
78'25	» » adheridas, .....	3	78'25
50'5	Medina á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000..	variable	50'25
50'75	» » » » 1888.—1 al 50,000..	variable	50'25
60'00	» » » » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	3	80'0
105'00	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1. <sup>a</sup> —1 al 20,000..	5	105'0
104'50	» » » » 2. <sup>a</sup> —1 al 8,000..	5	104'50
96'75	» » » » 3. <sup>a</sup> —1 al 10,000..	4	96'75
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4	96'50
105'00	Vasco-Asturiano, 2. <sup>a</sup> hipoteca.—1 al 10,000	6	105'75
94'50	Olor á Gerona.—1 á 5,000	4	94'50
95'75	Compañía General de Tranvías.—1 al 22,000.	4	95'75
96'00	Compañía Tranvía Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4,000.	4	96'00
102'50	Compañía Barcelonesa de Electricidad. 1 al 15,000 cantid. peqs.	5	102'50
92'25	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15,000	4	92'5
93'5	Compañía Transatlántica.—Números 1 al 29,900	4	93'85
82'25	Canal de Urgel.—1 al 28,000 cantidades pequeñas	5	82'00
79'50	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 15,000.	variable	79'5
92'00	» » » » 1 al 5,000.	3	92'00
100'00	Sociedad Huilera Española.—Números 1 al 5,000.	4 1/2	101'50
101'50	Compañía General Tabacos de Filipinas.	4 1/2	101'75
79'00	General Azucarera de España.—1 al 140,000.	4	79'00
95'00	Compañía Asfaltos Asland.—1 al 6,000, preferentes.	5	95'0
115'00	Puerto de Barcelona 1905.—1 al 16,600.	4 1/2	104'50
106'25	» » » » 1908.—1 al 16,000.	4 1/2	105'00
106'25	» » » » circulación 1909.—10,001 á 16,000.	4 1/2	105'00
104'50	» » » » 1910.—16,001 á 22,000.	4 1/2	105'50
104'50	» » » » 1911.—22,001 á 28,000.	4 1/2	106'00
103'35	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 8,579.	4 1/2	103'35
101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3,000.	4 1/2	101'00
93'25	Compañía Regantes Ebro-Bonos pref.—1 al 60,000.	4	93'25
97'50	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,136.	5	97'0
103'00	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,600.	5	104'00
99'00	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	99'00
100'75	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	100'75
140'75	"Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6	200'75
100'75	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	100'75
91'75	Navegación é Industria.—1 al 3,000.	4	91'75
97'25	Sociedad "Carbones de Berga".—1 al 8,000.	4 1/2	97'00

Madrid.—Interior, contado, 85'20; fin de mes, 85'27 y 85'32; Amortizable, 101'20; nuevo, 94'40; Banco de España, 455; Tabacalera, 96.—Cierre: Interior, 85'50; Francos, 5'60; Libras, 26'69.

París.—Exterior, 95'20; Andaluces, 315; Nortes, 478 y 479; Alicante, 467 y 468; Renta francesa, 93'75; Renta ru a, 105'00; Conso idado inglés, 76'50.

Bolsin de la noche.—Interior, 85'30 papel; Nortes, 100'80 papel; Alicante, 93'50 dinero; Orenses, 27'65 papel; Colonial, 64'00 dinero; Rio de la Plata, 95'45 operaciones; Andaluces, 66'10 si ero.

Giros.—Francos, 5'30; Libras, 26'71.

Cupones.—Interior y Amortizable. 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 deño.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'28 por 100; Isabelinos, 8'25; Onza, 5'25; Cuartos de onza, 4'75; Oro pequeño 5'25.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 á 107'80; París, á 102'00; Londres, á 29 0/0.

## LONJA

Trigos.—La semana triguera ha cerrado un tanto encalmada, y por más que las ofertas son numerosas, la molinería sólo compra cuando puede hacerlo con ventaja; además hay que tener en cuenta que, aunque se halla relativamente surtida, puede aguardar. Por eso en la sesión de ayer no se registraron otras operaciones que las siguientes:

Ortiguosa, selecto, á 41 5/4; Tarancón y Caraceniella, á 41 1/2; Toro, á 41 1/4; Castuera, á 40 1/2 reales faega en la estación de embarque.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 á 15 1/4; extra corriente, á 14 1/2; super-finas, de 14 á 14 1/4. Número 3, de 13 á 13 1/2. Extra fuerza superior, á 19, extra corriente, de 18 á 18 1/4. Número 3, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

# Marítimas.

## Movimiento del Puerto

15 Junio: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Mahón, en 12 horas, vapor-correo "Isla de Menorca", de 537 toneladas, capitán Fernández, con cargo general y 47 pasajeros.—De la mar, en 15 días, vapor "Lord Roberts", de 77 toneladas, capitán Eisas, con 5,000 kilos pescado á la orden.—De Valencia, en 18 horas, vapor "Antonio Cola", de 382 toneladas, capitán Peris, con cargo general.

### Despachados

Para Palma, vapor-correo "Rey Jaime II", capitán Pujol, con efectos.—Para Castellón, vapor "Numancia", capitán Moll, con idem.—Para Alicante, vapor "Francoli", capitán Vila, con idem.—Para Valencia, vapor-correo "Jorge Juan", capitán Fabregués, con idem.—Para Buenos Aires, vapor-correo "Isla de Panay", capitán Corbeto, con idem.—Para Gijón, vapor "Puerto Rico", capitán Valdés, con idem.—Para idem, vapor "Elorrio", capitán Garralda, con idem.—Para Bilbao, vapor "Cabo La Plata", capitán Gangoiti, con idem.—Para Las Palmas, vapor-correo "Villarreal", capitán Llorca, con idem.—Para Marsella, vapor "Castilla", capitán Jaén, con idem.—Para Sevilla, vapor "Navarra", capitán Sánchez, con idem.—Para Tarragona, vapor "Natalia", capitán Bilbao, con idem.—Para Cartagena, pailebot "Villa de Arenys", capitán Mas, con idem.—Para Siniscola, corbeta italiana "Ada", capitán Cignini, en lastre.—Para Mazarrón, vapor danés "Nautich", capitán Nielsen, en idem.

## Aperturas de registro.

### VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

**Navigazione Generale Italiana y La Veloce**

**GRANDES Y VELOCES VAPORES**

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana.		La Veloce.	
ITALIA . . . . .	18 Junio.	EE VITTORIO . . . . .	27 Junio.
ARGENTINA . . . . .	24 Julio.	REGINA ELENA . . . . .	25 Julio.
SAVOIA . . . . .	11 Agosto.	PRINCIPE UMBERTO . . . . .	8 Agosto.

### SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:  
 A sus Agentes Sres. Ignacio V. Plavecchia y C.ª, Rambla santa Mónica, 7, pral.  
 Agente de Aduanas Baldomero Cateura, Rambla santa Mónica, 5.  
 Agencia de equipajes Nicolás Riutort, Rambla santa Mónica, 14.

## Anuncios.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**  
 Ahora es posible curarla pasando por las bebidas embriagadoras.  
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser obtenido en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á Inglaterra.

**COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 31, Depôte: Puerta del Sol, 5, Madrid. Campos, 6, Cartagena. Calle del Call, 22, Barcelona. Conde de Car, denas, 26, Córdoba. Pza. S. Gil, 10, Granada. Torrijos, 74, Málaga. Tetuán, 24, Sevilla. A. Ruiz Selquer, Europa, Calle de S. Vicente, 17, Valencia. Don Alfonso I, 55, Zaragoza. Barandiarán y C.ª, Bilbao. Plaza Isabel II, 2, Cádiz. Real, 82, Coruña. Triana, 55, Las Palmas. Farmacia de**

Piazza Isabel II, Alicante. Campomanes, 2, Oviedo. Marina, 54, Palma de Mallorca. Arrabal de Santa Ana, 80, Reus. San Francisco, 24, Santander. Angustias, 56, Valladolid.

# ¿Puede Este Hombre Leer Vuestras Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

**MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN  
QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS  
CON ASOMEROSA EXACTITUD**

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.



El Rev. G. C. H. Hasskard de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifestó a usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo quien le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos le consultarán una y otra vez después de comunicarse con usted por vez primera »

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:—

**Sé que posees un gran poder  
Para leer todas las vidas  
Y yo desearía saber  
Que me aconsejarías.**

Escriba con claridad y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Díjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 centimos, a ROXROY, Dept. 1253, F. No. 177a, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 10 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

**ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD  
NEURASTENIA, FIEBRES  
EXTENUACION, etc.**

**CURADAS RADICALMENTE POR EL VERDADERO**

**HIERRO BRAVAIS**

(FEB  
BRAVAIS)

Se Cogen Concentrados sin eler al saber  
RECOMENDADO por los MEDICOS a las Personas  
debilitadas por la Anemia, las Enfermedades, las Fiebres, etc.

En muy poco tiempo procura **SALUD, VIGOR, FUERZA, etc.**

Desconfíese de las Imitaciones. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 136, r. Lathayette, París. Folleto gratis

**La PONDADA y SEBEOIA ANTHERPETICA**, preparadas por Ferrafin, curan de un modo profi-  
digo a los Herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Sin las eficaces  
virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los  
y que cada verano tenían que tomar baños y aguas  
sulfurosas, sin lograr su curación.  
Botica de BORBELL, calle del Conde del  
Asalto, 52, esquina a la de San Ramón.

# HERPES

**LA EGIPCIA** GRAN EMPRESA  
FUNERARIA  
20 SUOBR-ALES

Central: Pelayo, 44, T.º n.º 1,113. Oficinas, Talleres y Cochera: Valdecañal, 12, T.º n.º 2,438

## Libros.

**La Glenorragia** Estudio de esta enferme-  
dad bajo el punto de vista  
clínico y social de sus causas, síntomas, mod-  
os de conocerla, prevenirla y curarla, por el doctor  
Castellarnau. U- a pta tomo de 150 páginas. De  
venta, casa del autor: Rbla. Centro, 11, pral. A0

## Avisos.

**¡Ojo!** El que lava mejor los sombreros de paja en  
Barcelona, está Tres Litas, 4, sombrería.

## Casamientos legalmente

Se despachan los documentos sin molestias  
para los interesados. Quintana, 3, qu'oso

**Modista** Se hacen vestidos últimos mode-  
los de París a 8 pesetas; especia-  
lidad en vestidos de Piqué y Garroñes ídem,  
lavables, para autos, campo, playa ó viaje. Quin-  
tana, número 3, 2.º, 1.º

**5** autos máquinas de lavar. Cambia, compra y  
compono. Casa la más antigua y la que da  
más garantías. Calle Ponticet, 5.

**HERPES** El Dr. Mutjé hace 56 años que  
se dedica a su curación. Mendi-  
zabal, 26, 1.º, 2.º. Horas: de 10 a 12 y de 4 a 6.

**ABOGADO** Reclamaciones de todas  
clases. Consulta 2 pesetas  
Calle Mayor, n.º 154, 1.º. Gracia. Tarde de 4 a 7.

## Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por difi-  
ciles que sean a precios los más económicos.  
ALEXANDRE, Lancáster, 10, taller.

**Administrador de fincas** anticaha toy  
a'quileres  
garantiza el cobro. Referencias de primer orden  
Razón: Sr. Drets, Conal, 57, carpintería.

## L'HUMANITÉ

SUCURSAL DE BARCELONA

Administración de policía privada

### DETECTIVES

Pesquisas. — Investigaciones particulares y  
privadas. — Servicio para Madrid y demás pro-  
vincias. — Teléfono núm. 2,346. — Consultas a  
d' micilio. — Horas de oficina, de 11 a 1 y de  
5 a 7. — Rambla de las Flores, 26, pral.

El Gerente.

**Reb'aciones, calle Galt, posada de Marsella.**

Sra. religiosa, modesta y con renta casaría con  
Señor con buen capital; pero defectuoso, es  
promesa, inútil sin defecto físico. Escribir Lista  
Correos, tarjeta postal 838,762. d 2

## PARTIDA DOBLE

CÁLCULO, REFORMA LETRA, O  
Franco, etc. Enseñanza seria por perito prác-  
Arreglo de libros, liquidaciones, quiebras, re-  
visión de cuentas, etc. Pelayo, 32-1.º

## VENEREO-SÍFILIS IMPOYENCIA

ESPERMATORREA, PÉRDIDAS SEMINALES, ETC.  
Curación pronta y en 8 a 12 días de blenorragias, ó sea  
gota militar, estreches,  
PURGACIONES blóoras, catarros, etc.  
Tratamientos modernos sin oler ni dolor.  
Dirigido al Consultorio Clínico, antiguo del Dr. Masana,  
Rambla Canalejas, 13, pral. 369 a 1 y de 5 a 7, 3 pta. y  
Español, 5 pta.; de 8 a 9 noche, 1 pta. y Profrancia,  
2 pta. Los obreros pobres de 11 mañana, y 1 de noche, 2 pta.

**DINERO** en primera hipoteca sobre va-  
lores, desde el 3 por 100 anual  
en letras a propietarios, y co-  
merciales desde el medio por ciento al mes, y en  
segunda hipoteca, a divisa y usufructos, gón-  
eros y toda garantía que convenga. Rambla de  
Santa Mónica, número 4, entresuelo.



## Venero, Herpes.

Curación radical con los tratamien-  
tos especiales del médico E. Saez  
Doménech, que hace 37 años se dedica  
a las enfermedades urinarías de la  
metriz y humorales. Consultas de 11  
a 1 y 5 a 9. Pza. Buenasuceso, 2, pral.

Fuera dehaucios. Defensa y apoyo eficaz de  
inquilinos y porteros. Ronda S. Antonio, 1, 5.º

Desde 4 ptas. se hacen vestidos para señora. —  
Ultima moda. Calle Guardia, 12, tienda.

**Casamientos** En pocos días se gestio-  
nan los documentos para  
celebrar el matrimonio, por el conocido y acre-  
ditado Sr. Martínez. HOSPITAL, 114, ent.º, 1.º 0

**Sastres** Academia de corte, rápido, se vende  
el método. Llano de la Boquería 2-3.

**Casas** a pupilo particulares, con ó sin asisten-  
cia y habitaciones especiales en el pun-  
to que se desee, se facilitan. Antiguo Centro,  
Quintana, 3, kiosco (al lado calle Boquería).

## PARA BAILAR

bien sin ocar en ridículo y ser bien visto en  
los salones más distinguidos, festines de verano  
y en las fiestas mayores, acudid a la Enseñan-  
za Nadal. Lecciones para uno sólo. Condicio-  
nes: Calle Ciegos de la Boquería, 2, entresuelo.

**Capital** propio para hipoteca y letras; ope-  
raciones al día. Rambla Centro, 7,  
entresuelo. 2.º, oficinas del «Directorio de Inquilina-  
no». Teléfono 1878.

Caballer s y señoras Despacho de toda clase de  
Casamientos particulares. Arco de Santa Eulalia, 2  
y 4, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando.



## ACADEMIA Hispano - Francesa

Fundada en París, 4, rue de Feydeau  
y establecida en BARCELONA

Puerta del Angel, núms. 1 y 3  
(cerca de la Plaza de Cataluña).

### ESTUDIOS MERCANTILES

Enseñanza completa, novísima y perfecta en lecciones individuales, por métodos propios de Reforma de leirs, Caligrafía, Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros, Francés, Correspondencia, Ortografía, Operaciones de Banca y Bolsa, Documentación, Trabajos de escritorio.

#### CARRERA PRÁCTICA DE COMERCIO

(Breve, provechosa y realmente económica)

10 Ptas. al mes 15 Ptas. al mes

Tres horas diarias de clase. Seis horas diarias de clase.

(Mañana, tarde o noche). (Tres por la mañana y tres por la tarde).

Con facultad de cursar a la vez dichas asignaturas ó sólo las que más convengan al educando.

Las clases funcionan desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche.

#### CURSOS ESPECIALES PARA SEÑORITAS

Profesores mercantiles titulares y expertos Contables, exclusivos de la Academia Hispano-Francesa.

Concesión del Título de Tenedor de Libros, previo examen de aptitud.

Cuenta el establecimiento con magníficos locales, espaciosos, claros y altamente higiénicos.

Departamento expreso para los alumnos de mayor edad.

#### CURSOS DE INGLÉS ENGLISH LESSONS

CONVERSACION, TRADUCCIONES, CORRESPONDENCIA  
Método rápido y esencialmente práctico.

NOTA: No hay vacaciones durante el verano.

### MENTALISMO

Curaciones sorprendentes. Gran éxito en las enfermedades nerviosas reumáticas, estómago, dolor de cabeza y otras. Curación especial del cáncer. Corcega, 535, 5ª, 2ª (entre Laurja y Bruch).

Barberos aprendices El Sr. Guallens. Academia, no cobra hasta concluida la enseñanza perfeccionada, clase día y noche. Salvadors, 12. z 0

### VÍAS URINARIAS

Curación radical

VENÉREO — SÍFILIS — IMPOTENCIA  
con los especiales tratamientos del

**DR. GALLEGO**

18 Conde del Asalto, 18.

Festivos visita de 10 a 1 y 7 a 8.

Papel atrapamoscas al coste de dos ptas. millar, receta y enseñanza práctica 25 ptas. Laboratorio químico. Castro, 208. Palermo-Italia

América Le suplico conteste y devuelva mis dos cartas. 5

Caballero formal desea cambiar lecciones de conversación francés e italiano contra español, por señorita independiente. Escribir correos, tarjeta postal 0 096, 552.

Sra. de modesta posición, se casará con cab.º establecido. Arco de Sta. Eulalia, 2 y 4, 1.º-1.º

Se desea un socio con pequeño capital para ampliar negocio establecido. De 8 a 17, informarán: Xifre, 96, San Martín.

Se desea un fotógrafo con aparatos para reproducir para interesarlo en un negocio muy productivo. De 8 a 17, informarán: Xifre, 96, San Martín.

Fotógrafos Se ofrecen ampliaciones a 2 pesetas. Círculo, núm. 5, 5.º, 1.º

Señor de 54 años y según shorro cesará con vida. No soltero, hasta los 45 años. R. Fortuny, 7, pte.ª

Se vende ó alquila máquina de cine. Círculo, 5, 5.º, 1.º

Se admitirá un buen cortador con capital para ingresar como socio de una importante sastrería. Razón: Tallers, 10. G. anuncios.

Chica con infirmos, de 25 a 45 años, se desea para servir. Razón: Arco Sta. Eulalia, 2, 1.º, 1.º

### Empleos y colocaciones.

Corredor práctico en el ramo bolsas de papel. Inútil sin estas condiciones. Cera, 25 y 27. 2

Modista. Necesita una buena oficiala y una medio oficiala. Cortes, 615, 1.º, 1.º 1

Faltan oficialas maquinistas corseteras, trabajo todo el año. Carders, 24.

Cajas de cartón Se necesita un buen oficial para jefe de taller, con el semanal corriente, más un tanto por ciento sobre la producción. Dirijase por escrito a Lista de Correos, cédula 42, 269. 11

Faltan oficialas y aprendizas gorristas. Calle Hospital, 117, interior. 1

Faltan rayadoras pañuelos seda. Calle Parlamento, 55, 1.º, 2.º 1

**Faltan** medio oficiales y aprendizas modistas.

Razón: Condal, 5, 4.<sup>o</sup>

**Faltan** medio oficiales y aprendices ebanistas.

Razón: Estruch, 16, tienda.

**FALTAN** maquinistas para la confección de pañuelos de algodón, «vora forada», motor. R. Trafalgar, 25.

**Falta** maquinista y aprendiz de ropa blanca.— Ferlandina, 25, 5.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

### Aprendiza modista

**Ganando** enseña y trato como de familia. Casanova, 21, 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**Modista.** Faltan aprendizas ganando buen jornal. Diputación, 519, pral., chaffán Bruch.

**Se necesitan** buenas oficiales para confecciones de ropa blanca fina. Urgel, 40, entl.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**Falta** aprendiz para la venta calzado. Razón: Giralt Pellicer, 26, portería.

**Faltan** aprendices hojalateros, ganando enseña. Santa Elena, 6, interior, 2.<sup>o</sup> De 10 a 11 y de 12 a 15.

**Sra.** de mediana edad, se brinda para asistir en enfermos. Razón: Jaime Giral, 43, botica.

**Minervista.** Falta uno que sepa su obligación.— Calle de la Victoria, 5.

**Se necesita** una buena ojatera. — Riera de San Juan, núm. 55, almacén.

**Farmacéuticos:** Joven del cuarto curso de Medicina, se ofrece para farmacia, sólo para mañanas ó tardes. Escribir á J. V., Hospital Clínico.

**Medio** oficiala modista, falta. Calle Conde del Asalto, 65, entresuelo.

**Aprendiz** falta, de 15 á 16 años, ganando. Codols, 13, 4.<sup>o</sup>, fotografía.

**Aprendizas** corbateras ganando, faltan Espadería, 4, 4.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**Planchadora,** oficiala y medio oficiala. — Calle Gerona, 105, tienda.

**Modistas.** Faltan medio oficiales que sepan coser á máquina. Urgel, 60, principal, 1.<sup>o</sup>

**Sastre.** Se necesita aprendiz, ganando enseña y trabajo todo el año. Rambla de Cataluña, número 44, 1.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Falta** aprendiz que sepa coser á la máquina, para ropa blanca. Ronda San Pablo, 9, 4.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**Faltan** maquinistas de pañuelos de «vora forada». Pasaje Vilaret, 18, tienda. Clot.

**Planchadoras** Falta una que sepa su obligación para establecer una tienda nueva con 2 puertas; será preferible la que tenga los aparatos de planchar. R.: Montalegre, 5, tienda, esquina á la calle de Ferlandina.

**Para** trabajo fácil, se necesita una aprendiz. Escusado es presentarse sin buenas referencias. Hospital, 95, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Faltan** medio oficiales y aprendizas modistas, ganando. Cortes, 4, 8, 2.<sup>o</sup>, B.

**Faltan** aprendizas para ropa blanca, ganando enseña. Petritxol, 11, 5.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup>

**Aprendizas** de 10 á 12 años ganando, para blanco, fino. Cadena, 52, 3.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Falta** meritario para despacho de fábrica de tejidos, ganando. Escribir: Lista Correos, cédula número 85,858.

**FALTAN** aprendices. Calle Riereta, número 55, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Criado y cocinera** de 22 á 25 años, casados, sin hijos, se necesitan. Paseo Gracia, 54, principal (con buenos informes).

**Medio** oficiales y aprendizas para confección de ropa blanca, se necesitan. Aribau, 63, 5

**FALTA** mozo carbonero. Calle de Marina, número 243.

**Falta** maquinista calados y medio oficiala modista. Aribau, 15, 4.<sup>o</sup>

**Mecánico ó Relojero** En importan-

te casa, se necesita uno de inteligente para el montaje de pequeños mecanismos; trabajo todo el año. Escribir dando referencias y pretensiones á T. R., Rambla Centro, 37, anuncios.

**Se necesitan** trabajadores para coser y bordar Escudillers, 10, principal.

**Joven** de 16 á 18 años se necesita para un almacén de artículos de escritorio. Ganará de momento dos pesetas y rural. Precisa saber escribir y estar dispuesto á llevar paquetes. Dirigirse por escrito indicando referencias á las iniciales C. B. A., Rambla del Centro, número 57, anuncios.

**Faltan** aprendizas blanchadoras. Jaumá Boters, 2, 1

**Se necesitan** aprendizas modistas, ganando enseña. Universidad, 35, 3.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

**Dependiente** sepa escribir máquina y dibujo, falta. Bruch, 154.

**Peluquero** aprendiz, falta, San Benito, 11, junto mercado Libertad, Gracia.

**Taqui-Mecanógrafa** **MUY PRACTICA**, se necesita que sepa el francés; preferible francesa conociendo español. Dirigirse: Pelayo, 1, entresuelo.

**Aprendices litógrafos** Se necesitan. — Calle Mallorca, 291, bajos, 0

**Faltan** buenos oficiales en la fábrica de artículos de piel. Bernadas y Mir, plaza Real, 15, 0

**Se necesitan** buenos y prácticos operarios de ambos sexos para importante fábrica de artículos de piel. Mallorca, 275.

### Florista

Faltan oficiales y medio oficiales en la Fabrica de C. V. de Vila. Tapinería, 1, 1.<sup>o</sup>

**Oficiales de blanco** Se necesitan en «La Moda Elegante». Carmen, 11.

**Se necesitan** aprendizas para ropa blanca. La Criolla, Rambla Estudios, 12.

**Bordadoras** para máquinas Cornely, faltan. Casa De-Negri, Aribau, 95. Presentarse por la mañana; de 8 á 9

**Se desea** un maquinista para cuidar una máquina balancín. Dirigirse á Francisco Roure. Ligostera.

**Se necesita** aprendiz pantalonera. Calle Esquilrol, 2 y 4.

**Aprendizas,** se necesitan para bordados mecánicos, ganando enseña. Pasaje Merced, número 1, Cortes.

**Faltan** oficiales que sepan envolver bombones y caramelos. R.: Calle Mallorca, 188.

**Zapateros.** Faltan oficiales para trabajo de escaquin. Carretas, 66, 5.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**Faltan** oficiales vestidos y capotas para niños y ropa blanca, trabajo todo el año. Travesera, 5 bis, tienda, Gracia.

**Bordadoras á mano, faltan.** Casa De Negri, Aribau, 95. Presentarse por la mañana de 8 á 9 y

**Faltan montadores para zapateros.** Calle Principe Viana, 7, 1.º, 1.ª. Barcelona, 1

**Zapateros.** Faltan montadores y oficiales para cosido; presentarse con muestra. Aribau, 50, 2

**Planchadora** Faltan oficiales y medio oficial. Ripoll, 4, 2.º, 1.ª 1

**Faltan cortadores para fábrica de calzado,** fuera de Barcelona. Razón Ricart, Barbara, 15.

**Caladoras** Oficiales y aprendizas ganando. Córcega, 255, 4.º, 1.ª

**Faltan medio oficiales medietas.** Rosellón, 252, 2.º piso 5.º, 2.ª, junto al Paseo de Gracia.

**Modista** Faltan medio oficiales alantadas. Princesa, 55, b.º 2.º

**Se necesitan oficiales y medio oficiales de ropa blanca.** Diputación, 509

**Faltan medio oficiales y aprendizas para camisas.** Ferriandina, 41, 1.º, 2.ª

**Una señorita** de años 14 á 16 años, precisa casa de comercio extranjero para trabajos de oficina. Dirigirse: Universidad, número 103, principal.

**Practicante** de farmacia, se necesita que tenga buena práctica. Montseny, 83; de preferencia estudiante de la facultad. 5

**Para trabajo especial en taller,** se necesitan señoritas. Bassa y Pages, Sta. Madrona, 7 al 15. 0

**Confitero y pastelero.** Falta un ahe y un oficial para hacer jornales. Claris, 48, confitería.

**Muchachas de 12 á 14 años para un trabajo fácil ganando,** faltan. Fortuny, 5, 1.ª

**Faltan oficiala y aprendiz para cuellos y puños,** trabajo seguido. San Pablo, princ., 17, 1.ª

**Falta aprendiz para cuellos y puños;** buenos informes. San Pablo, 17, principal, 1.ª

**Faltan buenas maquinistas pañuelos hilo vora toradada,** en casa ó fuera; trabajo todo el año, motor. Alta San Pedro, 59, 2.º, 1.ª

**Falta maquinista para pañuelos de vora toradada.** Valcucia, 184, 1.ª, 3.ª

**Se necesita** un ebanista que sepa barnizar. Arag6n, 181. 5

**Faltan medio oficiales para ropa blanca fina.** — Providencia, 47, bajos, Gracia

**Aprendiz** Se necesita con referencias. Inútil sin esta condición. Fernando, 53, fotografía.

**Se necesitan maquinistas para calados en ropa blanca,** y maquinistas para coser en rápidas. Canuda, 55, 1.ª, 1.ª

**Aprendiz y medio oficiales ganando,** se necesitan. Diputación, 565, fábrica cajas cartón.

**Ojaleras** á máquina, hacen falta. — Calle Rosal, 51, 1.ª, 1.ª 2

**Se necesitan oficiales y aprendizas para cuellos y puños.** Calle Aurora, 7, 1.ª, 1.ª

**Planchadora.** Falta buena oficiala y aprendiz. Xucía, 11. 1.ª

**FALTAN** aprendices confiteros. Calle Petrixol, 16, pastelería

**Zapateros:** Falta maquinista, trabajo todo el año. Carders, 48, zapatería.

**Cajas cartón.** Falta medio oficial y aprendices de 14 á 16 años, ganando 5 pesetas ó más. — Calle Sadurni, 15, 2.ª

## (Ventas)

**Se vende una antigua y acreditada mercería en Gracia, Salmor6n,** por tener que ausentarse su dueño. Razón: Xucía, 6, kiosco Esperanto. 1

**Tartana, carritos á la payesa y para burro.** Travesera, 192, taller. — Tranvía Pza. Sta. Ana, Bruch.

**El 104** Dormitorios, comedores, alfilerins, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

**Cacharrería y comestibles,** con jardín, se dará barata. R: Torrente Olla, 82, zapatería. 1

**Por no podería atender,** se vende tienda de pescas salada con mesa de carne y cacharrería. Razón: Diputación, 78, 1.º, 1.ª

**Barbería,** se vende á prueba, de 4 real. R. Calle Condes Bevilacqua, 146, bajos, Sans. De 3 á 8-8

**Traspaso** tienda calle Fernando. Razón: Gigantes, 5, cerrajería. 8

**Se vende caballo de 5 años.** Trato con el propio interesado; de 1 á 3 y de 8 á 9 tarde, en la calle de Riego, 8, tienda, Sans. 2

**Se vende Bonita tienda para vender gallinas, pollo, conejo, huevos y demás comestibles;** 4 duros de alquiler. Plaza de la Fuente, marcado de la Barceloneta, en el mayor punto, se vende por ausentarse. No se admiten corredores. Razón: Paseo Marqués Cuadra, 2, tienda. 1

**Gramof6n magnífico y potente,** se vende. Paseo de Pon de la Perra, 6, tienda.

**Piano** de ocasión, se vende barato. Carmea, 20, principal.

**El 104** Por vender sus muebles á precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

**GANGAS, Canuda, 13**

Compra-venta de muebles antiguos y modernos y toda clase de objetos de valor. Pianos, arcaas hierro, alfombras, cortinajes, cuadros y toda clase de salidas de generos y cafés; pisos enteros por val. r que tengan; pago al contado. Probado y veréis. Canuda, 13 Gangas. 5

**Cazadores!** La mejor escopeta es el Halc6n amaestrado. Se venden Halcones completamente amaestrados para la caza; y jóvenes, predisuestos para ser domesticados, á precios reducidos. AU PLAMANT ROSE, Hospital, 61. 1

**A PLAZOS MUEBLES**

LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54. SILLERIAS

**MOTORES** y aparatos gas pobre, de 6 á 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vila, 41. 9

**Piano** á cuerdas cruzadas, muy bueno, se vende barato. Tigre, 33, 2.º, 2.ª esquina Ronda S. Antonio. 0

**A PLAZOS** ó al contado, muebles, sillerías, máquinas para coser, relojes y trajes. Hospital, 101.

**El 104** No tiene competencia en precios y calidad. Hospital, 104.

**Peluquería:** Por asuntos familia urge vender, á ganga. Razón: Plaza Tetuán, 20.

**Bicicleta nueva;** se vende á mitad de su valor. Muntaner, 41, comestibles.

**Vendo escritorios y otros objetos.** Calle Mi lags, 4; de 9 á 10 y de 3 á 4, almacén.

**Se vende** laca y tartana industria. Razón: Rambla Centro, 57, anuncios.

**Taberneros:** graduador de vinos, grado oficial y exacto. «Ebulloemeta Sallero» por 8 duros lo vendo. Constitución, 145, tienda. Bordeta.

**Torre** para vender para todo el año, al pié franco. Visible 10 á 12. Ntra. Sra. Coll, 20.

**Lavaderos grandes,** se venden por retirarse del negocio, es ganga. S. Pablo, 85, herbolario, 9

**El 104** Liquida infinidad de mesas, sillas, mecedoras de regilla y varios muebles precios de fábrica. Hospital, 104.

**Ganga:** Bicicleta marca «Bramton» casi nueva, piñón libre, freno contrapedal, la vendo por 25 duros. Constitución, 145, taberna. Bordeta.

**Ganga:** Taberna chafán, punto lamejorable, de mucho porvenir. Razón: Ramba Flores, 52, mesa de refrescos, esquina Puertaaferrisa.

**Baratísimo** vendo gasómetro completo, nuevo, con su cañería correspondiente y varias persianas; por ausentarse de Barcelona precisa venderlo enseguida. Rbla. Cataluña, 65, 3.º, 2.º, 9 á 12

**Solar** se vende barato. Razón: Valencia, número 521, 2.º, 5.º

**Loro** joven y hablador, se vende. Viladomat, 10, 1.º, 2.º

**Gatitos** de Angola, se venden, precio módico, pareja ó sueltos. Poñente, 52, principal, 1.º

**Boté automóvil** 2 caballos, 22 palmes con escoços para burar, nuevo, barato. R. C. Maquinista, 2, Barceloneta.

**Vi** 60 cargues per vender, 15º y 1/2. Carrer Ample, 25, 1.º; 9 á 10.

**El 104** Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

**Farmacia,** se vende baratísima. Razón: Riera Baja, 22, zapateria.

**Méquina** para hacer medias, se vende; está completamente nueva, se da baratísima. Martínez de la Rosa, 75, tienda. Gracia.

### Tocinería y Comestibles

**Antiguo establecimiento** de Ramón Gras. Por defunción del dueño, se vende. Calle Esmeralda, 15. Gracia.

**Bicicleta** vendo barata, es ganga. Carretas, número 58, tienda.

**Jardínera,** 2 yeguas, guariscs., todo buen estado p.º vender. Picadero Lara. Provenza, 278, 9

**BOMBAS** de todas clases para agua, vino y aceites, desde 20 á 125 ptes., anti-gua casa. Barbardá, 14.

**El 104** Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104. Hospital, 104.

**Talleres Castells** aparatos para gas pobre, calderas verticales y multitubulares. Mata, 21 y Piqué, 15.

**Piano** Chassaigno á plazos de cinco duros mensuales. Aribau, 18, entr.º, 1.º, 4

**Casa campo** con bosque, 1 hora tren, vendo por 2,200 duros ó arriendo hab. Princesa 27, tda. 1

### MOBILIARIO

**Urge vender** por ruptura de enlace y ausentarse para Buenos Aires. Dormitorio Imperio, salón, comedor, despacho, recibidor, sala piano, lamparas, cortinas y demás. Cortes, número 674, 1.º, 2.º (chafán Bruch). rº

**Vendo** jardínera bonita, ligera. Razón: Ramba Centro, 14, principal.

## BORDADOS-DERROCHE

Llegando las últimas remesas de las clases más finas adquiridas en nuestro último viaje á Suiza y viéndonos privados de local para almacenarlos, hemos decidido hacer una gran rebaja de precios en la que el público se beneficiará grandemente adquiriendo á más bajo precio que de saldo, cuya baratura hacemos para evitarnos los gastos extraordinarios de alquiler que estaríamos obligados á pagar.

**Todo al peso. ... Precio seriamente fijo.**

# CASA FRIEY

**CORTES, 567-569 y MUNTANER, 23**

**Pesca** salada bonita y céntrica, por salud, vendiendo por 200 duros. Razón: Tallers, 25, 1.º  
**Casa** comidas en Gracia, cerca mercado, por salud, vendo. Razón: Tallers, 25, 1.º  
**Comestibles** con jardín, por 150 duros, 6 alquiler, 2 puertas. R. Tallers, 25-1.º  
**Regalo** tocinería ó carnicería por 150 duros, vale 300. Razón: Tallers, 25, 1.º  
**Lavaderos** céntricos, 150 cabs semana, 14 ds. alquiler, vendo. R. Tallers, 25, 1.º  
**Manchadora** 2 oficinas, por 50 duros á prueba. Razón: Tallers, 25, 1.º

**Bicicletas:** dos de gran ocasión, una Peugeot, casi nueva. Platería, 56, botillería.

**Ventas** Gracia, calle Neptuno, casa bajos y primer piso, buen jardín. 15,000 ptas.  
**Caldetas:** Solares frente la estación, fachada al mar, uno 4,500 ptas.  
**Horta:** La Meca, tranvía de La Rabassada, pequeño Chalet con 695 m. todo pines grand. 5,000 pt.  
**Solar** de 356 metros con árboles frutales 1,000 ptas.  
**Barcelona:** Plaza Santa Catalina, renta limpia 6,551 pesetas. 147,000  
**Facilidades** en los pagos.  
**La Renta Urbana,** Plaza Santa Ana, 19, 1.º

**ARGENTONA** Se vende bonita casa torre frente del Casino, moderna y cómoda. Razón: Nacional, 12, Barceloneta. 0

## CASA

en el mejor punto del Ensanche, con agua de propiedad y sin gravamen, se vende por 12,500 duros. Si conviene se admitirá en pago parte en terreno, casita, hipoteca ó torre y el resto en metálico. Trato con propietario. Razón: Ronda Universidad, 6, portería.

**Se venden** columpios, barcos y una Rueda de París, todo muy barato. Razón: Calle de Rocafort, 117, cerrajería.

**Cementerío antiguo:** Se vende barato un título de propiedad de un nicho. Beria, 17, 2.º, 1.º

**Casco de industria** y otro para burro, en buen uso. Riera de San Miguel, 98 y 60, Gracia. 2

## Compras. ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Haga más que nada. 0  
 Conde Asalto, 6, entl.º frente Crédito Lyonés.

**Fábrica** de redes, se compra plomo viejo. Caputchas, 8. 3

**Se compra** toda clase de muebles, pianos, cajas de hierro y objetos. Pasea la Parra, 6, en la Reforma. 178 3

**Se compran** alfombras, cajas de caudales, damascos de todos colores, pianos y muebles de todas clases. Calle Archs, 19. 2

## ALHAJAS

papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Quiere V. vender bien? Pago entero su valor. S. Pablo, 1, tda., cerca Rbla. Tasaciones gratis. 0

**Compro** oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambalá

**Se compran** muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10. final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

**Compraría** una tartaneta y aqueta, prop. por industria. Preus y condiciones á Director Academia Mercantil, Badalona.

**Terreno barato** Se comprará. Razón: Balmes, 16, 3.º, 2.º

## Huéspedes.

Casa particular desea un caballero ó señora á todo estar. R.: Gerona, 78, tienda. t 1

**Gratis:** Razon de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 6, k.º Esperanto. 0

A todo estar con desayuno, 15 pesetas semana. siete días

**Comida y cena** seguidos, 8, 10 y 12 ptas. Variedad de platos para escoger. Sagristans, 7.

**8 y 10 pesetas** semana, comida y cena. Boters, 7, principal. 2.º 3

**ABONOS** de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id. 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

Huéspedes á todo estar desde 60 pesetas mes y 14 semanales 14 pesetas. Hospital, 101, 1.º, 2.º 0

**Sra. sola,** desea caballero sólo, trato familia, 9 duros mes. Pablo, 52, 2.º, 1.º

**Sala y alcoba** ó salita balcon calle para señora ó caballero, con asistencia. Urgel, 75, 2.º, 2.º (chafán Diputación).

**Matrimonio** desea caballero para dormir ó todo estar. Hospital, 61, 3.º (esquina Mendizábal).

**Por 12 pesetas** se alquila habit. para dos amigos. otra por 8 mes, con asistencia. Roca, 20, 4.º

**Sra.** cede bonita habit. á caballero ó señora á toda asistencia ó sin ella. Muntaner, 69-1.º-1.º

**Se desean** 2 ó 3 huésp. á todo estar ó solo á comer, á 11 y 14 ptas sem. Alta S. Pedro-1-2.º-2.º

**Habitación** á caballero ó 2 amigos con asistencia ó sin, precio módico. Rambia Flores, 7, 4.º

**Madre** é hija desean uno ó dos cabs. á todo estar, trato fam.º, precio mód. Tallers 75 2.º-1.º

**Buena sala** y alcoba para 2, pensión económica y aseada. Carreres, 22, entl.º, 2.º

**Se desean** uno ó dos caballeros con asistencia ó para dormir, desde 2 duros mes. Princesa, 15, 3.º

**Casa particular** admitirá 2 huéspedes ó matrimonio con asistencia. Mendizábal, 4, 3.º

**Bruch,** 49, 5.º, 2.º Casa particular admitirá 1 ó 2 caballeros ó matrimonio con asistencia.

**A todo estar,** comer solo ó dormir. Martínez de la Rosa, 20, 1.º, 1.º; en Gracia (antes Estrella).

**Sra. viuda,** aragonesa, desea un señor á todo estar. Borrell, 55, 1.º, 1.º

**Se necesitan** uno ó dos caballeros á todo estar ó solo a dormir. Mendizábal, 10, 2.º, 2.º

**Pensión francesa:** Casa propia p.º cabs. que se les ausente familia campo; comida bien condimentada y abundante á 1'25. Escudillers-31-1.º-1.º

## Alquileres.

**Robador,** 6. Hay pisos con agua, de 16 á 20 pesetas por alquilar. Llaves, en la Cestería. 1

**Piso 3.º** para alquilar con sol, agua Monca, da y gas, 7 y medio ds. Plaza Regomir, 5. Razón tienda. t 0

**Pianos** superiores desde 8 á 15 pesetas al mes. Bruch, número 78, entresuelo. 0

**Señor formal** desea habitación para dormir, preferible en Gracia, casa señora sola de edad, único huésped. Escribir con detalles Lista correos, cédula número 107,811.

**Tienda** grande con habitación para alquilar. Claveguera, 11.

**Torres Horta y Sarriá.** Próximo está apeadero Bonanova. Pisos. 6 duros; vaquería, 50 duros. R.: Torrente Olla, 16.

Señora respetable cede bonita habitación á ca-  
ballero. Fortuny, 2, 3.º, 1.º

**Despacho** calle Pelayo. Razón: L. d.  
C., cédula núm. 25.551.

**Se desea** un caballero á dormir. Te-  
lers, 76, 2.º, 2.º

**Distinguida** familia cederá una ó dos habita-  
ciones con balcones á la calle  
plazo principal. R. Valencia, 210, portería.

**Torre en Folgarolas** amueblada, agua,  
electricidad, jey  
día, se alquila ó vende.—Razón: Calle Valencia  
número 503, 3.º, 2.º, de 9 á 1.

**Palomar** Se alquila, 12 pesetas mensua-  
les. Plaza del Rey, 7.

## Pérdidas.

**Pérdida.** Perra raza podenco, estatura mediana,  
de color caucila, con un corte en una oreja, se  
gratificará muy bien su devolución. Diagonal,  
número 509. 567

Se ha perdido una perrita Griffon-mono. Se gra-  
tificará su devolución en San Gervasio. Paseo  
de la Infancia, 2, Villa Bonanova.

Ayer al medio día se perdió en el Llano de la  
Boquería un perrito negro. Se dará una gran  
ratificación. Asalto, 76, tienda.

Se ha perdido un abanico con imperdible y  
cadena de oro. Se agradecerá y grati-  
ficará su devolución á calle Valencia, 226, 1.º

Perra conejera raza mallorquina se perdió el  
miércoles, es blanca salpicada de rubio, se  
ratificará. Libertad, 29, barbería, Gracia.

Pérdida. Collar nodriza, realitos plata. Gratifi-  
carán devolución Rosellón, 246.

## Sirvientes.

### CRIDAS SIN PAGAR ADELANTADO

Se sirven y colocan cridas é interinas y oria-  
das con informes. Antiguo despacho, Quintana,  
número 3, kiosco (al lado calle Boquería).

## ANUNCIO OFICIAL

Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—  
En el sorteo celebrado hoy para la amortización de obligaciones preferentes y primitivas de se-  
rie G y preferentes de serie H, han salido premiados los títulos siguientes:

### DE SERIE G PREFERENTES

De una obligación, . . . 3 títulos números 658-667 y 674, que comprenden las tres obligacio-  
nes de las mismas números.

De cinco obligaciones . . . 5 títulos, números 1544-1479-1686-2172 y 3877, que comprenden  
las veinticinco obligaciones números 2726 á 2730-5521 á 5395-4428  
á 4430-6358 á 6860 y 17381 á 17385, respectivamente.

De diez obligaciones, . . . 4 títulos, números 2592-2525-5025 y 5524, que comprenden las cua-  
renta obligaciones números 8011 á 8020-8291 á 8250-15241 á 15250  
y 19251 á 19240, respectivamente.

### DE SERIE G PRIMITIVAS

De diez obligaciones, . . . 1 título, número 2500, que comprende las diez obligaciones números  
15081 á 15090.

### DE SERIE H PREFERENTES

95 títulos de una obligación, . . . números 62-154-628-716-786-767-890-1190-1378-1635-2051  
2158-2205-2749-3301-3686-3865-4001-4464-4802-4927-5103  
5252-5251-5476-5918-5974-6585-6670-6890-6765-7018-8255  
8442-9054-9057-9455-9630-9690-10031-10057-10174-10199-  
10326-10327-10809-10742-11015-11762-11875-12298-12348-  
12450-13001-13335-13544-13535-13664-14532-14492-15235-  
15508-15793-16059-16215-16573-16505-17040-19240-19217-  
17463-17461-17557-17775-17861-18720-19065-19102-19540-  
20007-20021-20169-20417-20427-20475-20657-20681-21912-  
21256-21300-21565-22502-22675-22895-22701.

Lo que se pone en conocimiento del público para su gobierno y á fin de que los poseedores de  
dichos títulos puedan presentarlos al cobro en la Caja de esta Compañía, desde el 1.º de Julio  
Próximo.

Barcelona á 15 de Junio de 1912. — Por la Comisión Ejecutiva. — El Delegado del Consejo,  
M. Cenarro.

## Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

Las Mancomunidades. — Canalejas y la mayoría.

Madrid, 15 Junio (2 tarde).

Esta mañana se ha reunido la Comisión del proyecto de Mancomunidades,  
Ante ella informó el abogado de Sevilla don Eulogio de Lima, mostrándose con-  
forme con el proyecto y haciendo algunas observaciones encaminadas á que se amplie  
su espíritu autonómico.

Después informó un representante del Cuerpo de Telégrafos. Sus pensamientos

coincidieron con los expuestos en un artículo de *El Imparcial* que transmitimos ya hace unos días. Además, propuso una fórmula para dejar á salvo los derechos del Cuerpo á que pertenece.

Los señores Cambó y Corominas dieron cuenta de la redacción de los artículos 7.º, 8.º y 9.º, acordando reunirse nuevamente esta tarde, á las seis.

La carta del señor Canalejas dirigida á los diputados de la mayoría termina así:

«Partiendo de ese hecho y de que las sesiones han de durar seis horas, necesito saber si á usted le es posible permanecer todo ese tiempo en Madrid ó parte de él y si puede dedicar á los trabajos parlamentarios toda la tarde ó qué horas de ella.

Reunió estos datos, podré apreciar si el concurso material que los correligionarios pueden prestarme es compatible con mis obligaciones y mis compromisos, adoptando, en caso de que sea incompatible, la resolución procedente.

## El jefe del Gobierno.—Visita.

Madrid, 15 Junio (4 tarde).

El señor Canalejas, después de despachar con el rey, estuvo en Gobernación celebrando una extensa conferencia con el señor Barroso.

En ella se ha enterado el presidente de las noticias que habían remitido durante la mañana los gobernadores de provincias y esas noticias acusan una tranquilidad absoluta en todas partes.

En esa conferencia han tratado también los señores Canalejas y Barroso del problema canario, consultando los antecedentes que obran en el ministerio de la Gobernación para estudiar la fórmula que ha de presentar al Congreso en cumplimiento de la promesa que ayer hizo contestando al señor Sol y Ortega. Desde Gobernación ha ido el presidente á su domicilio y allí ha continuado dedicándose al estudio de la cuestión canaria. Para poder avanzar en ese estudio el señor Canalejas se ha aislado, reclusándose en sus habitaciones particulares y ordenando que no se le molestara.

Ha visitado al director de Obras públicas una Comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos para rogarle que en el proyecto de Mancomunidades se tengan en cuenta las facultades que á ellos afectan en el desempeño de sus cargos.

## Proyectos de ley.—Petición resuelta.

El ministro de Fomento ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios, con garantía de intereses, un ferrocarril que, partiendo de Mijada, empalme en Zorita con el ferrocarril de Trujillo á Logroño.

Otro reformando los artículos 32 y 33 de la ley de caza, que se refieren á palomas domésticas y de cría.

Otro modificando varios artículos de la ley de aguas.

El Tribunal Supremo de lo Contencioso-administrativo ha resuelto la petición del coadyuvante señor Pujol y Thomas de que el monte Solana de Capolat es de propiedad particular de conformidad con la real orden de 21 de Junio de 1909.

## SENADO

Madrid, 15 Junio (5 tarde).

Con 12 senadores en los escaños y con las tribunas desiertas se abre la sesión á las 5:35, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul el señor Arias de Miranda.

Aprobada el acta de la anterior, se pasa al orden del día.

Se da segunda lectura de la proposición de ley de señor Fernández Laza sobre adición al Código penal y modificación de la ley del jurado en materia de falsificación de moneda.

Su autor la defiende, aduciendo argumentos para que se evite toda clase de falsificación de moneda, leyendo párrafos de discursos pronunciados en este sentido por el ministro de Hacienda y el señor Prast.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que desea solucionar este asunto, que tantos perjuicios irroga al comercio y á la industria; pero que debe ser iniciativa de las Cortes el llegar á esta reforma.

Rectifican ambos.

Se toma en consideración la proposición indicada.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyec.

to de ley sobre concesión de suplementos de crédito al presupuesto de Fomento, importan es 7,055,000 pesetas, para obras y subvenciones de ferrocarriles.

El señor Guíarro pide explicaciones al Gobierno acerca de la forma de concesión de dichos créditos y se opone á su aprobación.

Le contesta satisfactoriamente el señor Portuondo por la Comisión y se aprueba el dictamen sin más discusión.

También se aprueban definitivamente uno sobre concesión de baluartes al Ayuntamiento de Gerona y los créditos aprobados ayer, de los que dimos cuenta detallada.

El señor Matesanz se ocupa de la fabricación de tejidos y pide al ministro de Hacienda que se envíen á la Cámara datos para asesorarse en la discusión de la admisión temporal de tejidos crudos.

Se señala orden del día para el lunes próximo y se levanta la sesión á las cuatro y media.

## Créditos.--La ley de aguas.

Madrid, 15 Junio (6 tarde).

La Comisión de presupuestos ha despachado tres créditos para primas á las construcciones navales, transportes marítimos y transporte de carbón y otro crédito para proyectiles con destino á la nueva escuadra.

El proyecto de ley reformando la de aguas leído por el ministro de Fomento en el Congreso dice así:

«Artículo 1.º Para las concesiones de aguas públicas podrán ser objeto de concesión administrativa para Empresas de interés público ó privado con sujeción á esta ley:

1.º Las aguas públicas, entendiéndose por tales las que define el Código civil como de dominio público.

2.º Los terrenos de dominio público para las obras de toma, conducción y distribución del agua.

3.º Los terrenos de dominio público necesarios para la instalación de fábricas ó artefactos en que hayan de utilizarse las aguas concedidas y para el canal ó canales de desagüe.

Art. 2.º En las concesiones de aprovechamiento de aguas públicas se considerarán comprendidas las de los terrenos de dominio público necesarios para aquél.

Art. 3.º Quedan declaradas de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa:

1.º Las obras de abastecimiento de las poblaciones y las concesiones del agua necesaria cuando se solicite por las Diputaciones ó Ayuntamientos, bien para ejecutar las obras por sí ó por convenio con Empresas ó particulares.

2.º Las obras y concesiones para abastecimiento de ferrocarriles.

3.º Las mismas para riegos cuando el caudal derivado exceda de 200 litros por segundo.

4.º Las mismas para la industria cuando la fuerza obtenida exceda de 200 caballos de vapor.

5.º Las mismas para servicios del Estado.

Fuera de estos casos las obras hidráulicas no podrán declararse de utilidad pública sino por medio de una ley.

Art. 4.º Será obligatoria la inscripción de los aprovechamientos de aguas públicas anteriores á esta ley y los que se concedan en lo sucesivo en los registros provinciales y central establecidos.

Transcurrido un año desde la publicación de esta ley, la Administración, sin tener en cuenta los aprovechamientos no suscritos, podrá conceder los que se soliciten sobre aguas de aquéllos, sin perjuicio de los derechos de propiedad declarados por los tribunales ordinarios.

Señala los requisitos y condiciones de la inscripción.

Artículo 5.º Corresponde á los gobernadores otorgar las concesiones de aprovechamientos de aguas públicas en los casos siguientes:

1.º Para abastecimiento de ferrocarriles en que el gasto no pase de cincuenta metros cúbicos diarios.

2.º Para viajes, cuando la cantidad no exceda de cien litros por segundo.

3.º Para establecimiento de barcos de paso ó puentes volantes para usos públicos.

4.º Para el establecimiento en los ríos navegables ó flotables de mecanismos flotantes que no alteren la corriente.

5.º Para industrias en las que se utilice el agua como fuerza motriz con las condi-

ciones de no exceder la fuerza de veinte caballos de vapor y de no ser necesaria la instalación de fábricas ó artefactos en terrenos de dominio público.

C.º Para establecer viveros ó criaderos de peces.

Artículo 6.º Corresponde al ministro otorgar las concesiones en todos los casos señalados anteriormente y cuando se trate de un servicio del Estado.

Los demás artículos se refieren á los recursos contra las decisiones de los gobernadores y del ministro y á los trámites de los expedientes.

### CONGRESO

Madrid, 15 Junio (9 noche).

Se abre la sesión á las 5'10, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul los señores Villanueva, Canalejas y Barroso.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Fomento lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El señor Soriano formula varias preguntas relacionadas con el cuadro de Monforte, les Consumos de Pueblo Nuevo del Terrible, las amenazas que el órgano del señor Barroso en Córdoba dirige á los republicanos, el expediente de exclusión de electores en Bilbao y otros asuntos de menor cuantía. Pide el expediente electoral de Carpio (Córdoba).

Los señores Canalejas y Barroso le contestan, ofreciendo complacerle en lo posible.

El señor Arteche habla para justificar la conducta observada por el alcalde de Bilbao en la cuestión de las exclusiones del censo electoral.

El señor Soriano vuelve á ocuparse del cuadro de Monforte y con este motivo habla de la falta de protección que en España se dedica á las obras de arte. Transmite al señor Canalejas un periódico italiano en que se califica de vergüenza nacional la venta de un cuadro de Tripolo. Afirma que el cuadro de Van der Goes no pertenece á los escolapios, que están en Monforte por una concesión, como están los Agustinos en El Escorial. Manifiesta que el dictamen del Consejo de Estado que dice el Gobierno no puede traer al Parlamento se ha publicado en el *Diario de Cádiz* y en él se habla de cartas, de falsedades y psumbras.

El señor Burell interviene y hace referencia á este dictamen, publicado en el *Diario de Cádiz*. El Consejo de Estado no se ocupa para nada en este informe de la situación actual del Patronato. Por tanto, lo primero que hace falta saber es si el duque de Alba ha entrado en posesión de este Patronato. Deduce, por la autorización que el provincial de los escolapios le pidió siendo él ministro para vender el cuadro, que el duque de Alba había abandonado el Patronato, y en esta situación el Estado se hacía cargo de él. El Consejo de Estado, fundándose sólo en dos resultandos, coloca al Estado en la disyuntiva ó de dar el cuadro á la Embajada alemana ó de abonar por él 1.150,000 francos. Repite lo que dijo el otro día respecto á la situación del asunto cuando él era ministro de Instrucción publica é insiste en que sólo había una carta de caracter particular del conde de Romanones negando que la Administración diera ninguna autorización en su tiempo para la venta del cuadro. Sigue examinando los resultados del informe del Consejo de Estado, afirmando que ha procedido de una manera capciosa respecto al Estado. Pide que venga á la Cámara cuanto haya relacionado con este asunto en el ministerio de Instrucción pública y los telegramas que él cursó al gobernador de Lugo ordenándole la retención del cuadro.

El señor Canalejas manifiesta que es digno de censura entregar á la publicidad unos fragmentos de este dictamen. Explica cómo siendo el señor Burell ministro se acercó al Gobierno una persona que se decía representante del Gobierno alemán para que se le vendiese el cuadro. Esa persona, que no vió al señor Canalejas ni al señor Burell, venía recomendada por persona directamente ligada á la Embajada alemana. El Gobierno alemán, que es el comprador del cuadro de Van der Goes para el Museo de Berlín, no ejerció apremio alguno sobre nosotros; lo que hizo fué sol citar que el asunto entrara en un terreno jurídico, puesto que ya existía la entrega de un plazo del dinero convenido. Ya se dijo el otro día que el cuadro no saldrá de España mientras no se ultimase el expediente. Lo que no se puede decir es que no saldrá de España de un modo absoluto, porque esto sería expresar un prejuicio imposible de hacer. Diferencia sobre si es posible ó no la expropiación de obras de arte y si el Estado puede poner un límite á este negocio, que no se atreve á llamar antipatriótico. Sabido es que hay familias que fueron poderosas y cuyo patrimonio ha quedado reducido á unas cuantas joyas de arte. ¿No les es lícito obtener el mayor rendimiento por ellas? Hay un asunto

tratar, y es si el Parlamento cree que el Estado puede dedicar una cantidad crecida en sus presupuestos para evitar la salida de España de las obras de arte.

El señor Baquero ofrece informarse ampliamente de los antecedentes que obran en su ministerio para ver si es ó no el actual duque de Alba el patrono de la fundación.

El señor Burell rectifica y dice que la palabra «apremio» relacionada con las gestiones del representante de Alemania se emplea por primera vez en el informe del Consejo de Estado. Añade que se presentó aquel individuo como representante de un príncipe alemán. Este agente habló del príncipe de Reass, pero no del Gobierno alemán; quien habló de él fué el Consejo de Estado. Insiste en pedir el expediente para examinar la situación legal del Patronato.

El señor Canalejas también rectifica y dice que á él se le habló en representación del Gobierno alemán y que éste para conocer si tenía el vendedor personalidad jurídica bastante para vender el cuadro fué por lo que apremió al Gobierno español. Afirma que en este asunto no ha habido la menor incorrección en las relaciones entre ambos países.

El señor Burell rectifica nuevamente.

El señor Soriano manifiesta que toma nota para hablar más claro, cuando esté aquí el expediente con el informe del Consejo de Estado, de lo que se dice de ingerencias de una Embajada extranjera que interviene para facilitar la venta de un cuadro, de comandadores alemanes que se filtran por las paredes y de agentes extranjeros que vienen como caballeros de *Lohengrin* en cisnes que traen 1,800,000 marcos. (Risas.) Le dice al duque de Alba que aun averiguado que fuese el patrono de esta fundación, podría vender ó no el cuadro como patrono; pero como español y como duque de Alba no puede venderlo.

El señor Canalejas rectifica, insistiendo una vez más en sus manifestaciones.

El ministro de Instrucción pública dice que el *Diario de Cádiz* no reproduce el dictamen del Consejo de Estado, sino que responde á una carta que recibió un ministro de una manera episódica. El dictamen tiene sesenta y tantas páginas y el artículo de este diario poco más de una columna. Dice que no puede traer el dictamen al Parlamento porque es una parte del expediente, que no está terminado. Le dice al señor Soriano que, aunque ya no necesita consejos, porque ha andado mucho por el mundo, le advierte que ya va siendo hora de no creer en brujas.

El señor Burell dice que él conoce el dictamen del Consejo de Estado y puede afirmar que en lo sustancial está reproducido por el *Diario de Cádiz*.

El ministro de Instrucción pública insiste en que la reproducción es muy incompleta.

El señor Seoane anuncia, ó mejor dicho, recuerda que hay anunciada una interpelación sobre el pase á Instrucción de lo relacionado con las fundaciones benéfico-docentes, que antes dependían de Gobernación.

El señor Canalejas le contesta, manifestando su deseo de que la explique en día próximo.

El señor Lacierva manifiesta su propósito de intervenir en esta interpelación y además recuerda que tiene anunciada otra sobre cuestiones mineras y ruega á la Mesa que se fije á día próximo para desarrollarla.

El señor Canalejas estima importantes estos asuntos, exponiendo que en la semana próxima podrán explanarse.

Orden del día.—Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Azcárate habla para alusiones. Se ocupa con alguna extensión del Tribunal de la Rota, censurando su actual constitución y pidiendo que se suprima ó por lo menos se modifique. Advierte que no se tome á maná suya el que todos los años se ocupe de este asunto cuando se discute el presupuesto de Estado; pero si los errores no se corrigen, por fuerza hay que persistir en combatirlos. Luego, á la ligera, se ocupa de la ineficacia de nuestra actuación en Marruecos y manifiesta que no está en consonancia con el sacrificio que realizamos.

El señor Canalejas, por ausencia del ministro de Estado, hace el resumen de la discusión de la totalidad, haciendo la advertencia preliminar de que no se ocupará del tecnicismo de este presupuesto. Agradece á todos los que han intervenido en el debate la actitud considerada que han adoptado, y singularmente á los diputados republicanos. Contestando á los señores Llosas y Miró desecha la idea de suprimir Embajadas, porque la economía que se obtendría con esto sería escasisima y, en cambio, se privaría á España de un elemento valiosísimo de representación en el extranjero. En lo que está conforme es en la necesidad de dar más impulso al Cuerpo consular; pero no se puede hacer cuando se quiere, sino cuando lo permitan los recursos del país.

Rechaza los cargos que se han dirigido al Gobierno por no aprovechar las circunstancias para ejercer más eficaz acción en Marruecos. Allí se hace todo lo que se puede, puesto que nuestros militares creando caminos y nuestros profesores montando escuelas y nuestros médicos curando á numerosos indígenas han llevado allí importantes señales de civilización. Sobre esto no quiere hablar más, pues no quiere dar pretexto á un debate sobre cuestiones de Africa en estos momentos en que nos encontramos en el epilogo de una negociación, y además celebra que los que han intervenido en el debate hayan huido de esta cuestión, obrando cuerda y patrióticamente. Respecto al Tribunal de la Rota se muestra conforme con el señor Azcárate y añade que están reunidos todos los elementos de juicio y el Gobierno estima que ha llegado el momento de que cese el actual estado de cosas, dando á este Tribunal las condiciones necesarias de independencia para que sea un verdadero Tribunal Supremo, sin que la curia romana pueda con su intervención torcer el curso de los asuntos sometidos á la resolución del Tribunal de la Rota.

El señor Castro Casaley rectifica brevemente.

El señor Llozas también rectifica, repitiendo algunos de sus argumentos y diciéndole al señor Castro que si estima que el orador tiene furor consular, él cree que el señor Castro tiene furor diplomático. Se reserva tratar con más detenimiento los asuntos consulars cuando llegue ocasión propicia.

Se pasa á discutir el articulado.

Se aprueban los cuatro primeros capítulos con una sola votación nominal, sobre el artículo 3.º del capítulo 4.º, que trata del Tribunal de la Rota. La votación da este resultado: 113 votos en pro y 10 en contra.

El señor Azcárate combate el capítulo 5.º en la parte referente á los gastos de viajes de los diplomáticos, partida para socorrer á los españoles de valdidos que estén en el extranjero y publicación del *Boletín Oficial del Ministerio de Estado*.

El señor Rosado le contesta.

Rectifican ambos y se aprueban en votación ordinaria los tres primeros artículos de este capítulo. El cuarto es aprobado en votación nominal por 104 votos contra siete y un párrafo del 6.º por 9 contra siete.

Se aprueban los restantes artículos en votación ordinaria y, por consiguiente, queda aprobado todo el presupuesto de Estado.

Se suspende esta discusión.

Continúa el debate sobre la reforma administrativa de Canarias.

El señor Sol y Ortega refira su proposición incidental.

El señor Canalejas agradece esta determinación y anuncia que el Gobierno presentará en breve una solución procurando agradar á todos. Manifiesta que en Canarias no hay ningún germen de antiespañolismo; pero en la política mundial, por las cosas que pasan en el mundo, nosotros tenemos que dedicar preferente atención á las islas Canarias. Por esta razón invita á todos los diputados de la nación á que miren este asunto con interés y expone el deseo de que continúe el debate para que el Gobierno oiga las opiniones de todos los elementos de la Cámara antes de proponer la fórmula que espera habrá de obtener el acatamiento de todos. Repite que no puede terminar este periodo de sesiones sin que este problema de Canarias quede resuelto y votada la fórmula del Gobierno en las dos Cámaras y sancionada la ley oportuna por la Corona. Si se llega á tiempo, que yo espero que sí, se llevarán á los presupuestos de los departamentos á quienes afecte los aumentos que reclama la reforma, y si no se llega á tiempo se hará una ley especial para que la reforma no quede en proyecto. Termina afirmando que el Gobierno aplicará la ley que se vote, en la que, como es natural, no podrán abarcarse en absoluto todos los detalles y todas las exigencias precisas con una absoluta imparcialidad.

Prosigue la discusión del voto particular del señor Domínguez Alfonso.

El señor Poggio hace uso de la palabra para agradecer estas manifestaciones del Gobierno, que sonarán muy bien en Tenerife. La reforma es el camino que ha de llevarnos á la solución satisfactoria.

El señor Canalejas dice que si todos están conformes en su necesidad será mucho más fácil encontrar la fórmula que el Gobierno ha de proponer.

El señor Matos habla para alusiones. Advierte que este debate ha cambiado su rumbo primitivo. Repite manifestaciones hechas por el señor Sol y Ortega y dice que la autonomía insular no es posible porque todas las islas no tienen medios suficientes de vida propia, pues les faltan riqueza y habitantes. Por eso estima mejor agrupar los dos grupos geográficos que están perfectamente definidos. Expone sus esperanzas de que de las palabras del señor Canalejas se deduzca, si no la satisfacción de las islas

orientales en su deseo divisionista, por lo menos el reconocimiento de su personalidad como un grupo geográfico definido. De momento la fórmula del Gobierno podrá ser parte de la satisfacción de los deseos, pero la idea divisionista no la abandona el grupo oriental, aguardando que el día de mañana sea una realidad. Rechaza la especie de que sea producto del caciquismo la idea divisionista. Explica el gran desarrollo de la Gran Canaria y de la capital, que en pocos años se ha triplicado en población y en el número de las industrias. Esto ha hecho más compleja la vida y ha creado dificultades para relacionarse con el Poder central por su representación en aquellas islas. Por eso, unido á sus sentimientos románticos de independencia, la Gran Canaria siente la necesidad de nuevos organismos oficiales de que hoy carece. Cree que no le satisfará mucho la resolución del Gobierno pero, sea la que sea su decisión él ofrece acatarla en absoluto. Pide que la fórmula del Gobierno sea una fotografía de la realidad, en lo posible.

El señor Nogués interviene en el debate, explicando lo que ha visto en su viaje á Canarias y las impresiones que recogió para defender el ideal divisionista por estimarlo indispensable.

El señor Morote (don Luis), de la Comisión, contestando al argumento que empleó el señor Sol y Ortega de que hay más Ayuntamientos que piden la unidad que los que solicitan la división, dice: En España hoy sólo hay cuatro provincias que han pedido la Mancomunidad; espero que mañana serán muchas más, y así lo deseo; pero hoy sólo son cuatro. Es que por eso el Gobierno debe dejar de reconocer la necesidad de crear las Mancomunidades? Lo mismo ocurre, por ejemplo, con el librepensamiento: Cánovas, en 1876, disutiendo con los reaccionarios, decía que el derecho no es mayoría ni minoría; es simplemente derecho. Manifiesta que el Gobierno no ha retirado el proyecto; lo que ha hecho ha sido manifestar que se reformará, renaciendo en otra forma; pero subsiste el proyecto mientras subsista el problema canario. Con esto todos habrán ganado, porque se reconoce la mayor representación en Cortes á las islas menores, se crean organismos administrativos nuevos, se reconoce la existencia de la región canaria y habrá siete personalidades, pues el Gobierno tendrá que ir por la corriente autonomista. Todo esto se deberá á la protesta de Gran Canaria; lo que se alcance se habrá conseguido por el movimiento que ha organizado la Gran Canaria.

El señor Barber defiende el criterio unionista en un extenso discurso. Denuncia que de los cuarenta y un informes que figuran emitidos por el Ayuntamiento en el sentido divisionista, hay treinta y cuatro falsificados, que están redactados igualmente, como si responderían á una fórmula. Dice que para llegar á la solución del problema canario hay que quitar del camino muchas malas hierbas. Lee el informe del gobernador de Canarias, general Eulate, en el que afirma que las islas pobres no son divisionistas y que su contestación en ese sentido fué porque allí dominan los hombres políticos de Las Palmas y los impusieron esa contestación. Afirma que en Canarias no existe más problema que el de la descentralización administrativa y opina que lo mejor sería retirar el dictamen para modificarlo.

El señor Canalejas manifiesta que no le ha parecido oportuno el discurso del señor Barber después de las aproximaciones de concordia que esta tarde se han dibujado en la Cámara. No cree que sea falsedad el asentimiento á una fórmula en la petición. Ruega á los oradores que han de intervenir en la discusión que se limiten á hacer las exculpaciones indispensables. Declara que no está dispuesto á suspender el debate ni á retirar el dictamen. Añade que después de escuchar á todos y respetando su opinión se ve en el caso de hacer cuestión de Gobierno la aprobación de la fórmula que éste presentará.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve.

## El asunto del día.

Madrid, 15 Junio (12 noche).

Después de las seis y cuarto se reunió esta tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades. La Comisión terminó el estudio de todos los artículos, procediéndose á la redacción definitiva. A la reunión asistió el ministro de la Gobernación.

El señor Sala, como secretario de la Comisión, conferenció esta noche con el señor Canalejas para darle cuenta de los términos en que ha terminado sus trabajos la Comisión.

Aun cuando ésta guarda una absoluta reserva en lo que se refiere al dictamen definitivo, podemos anticipar un extracto concreto de dicho dictamen.

Por el artículo 1.º se reconoce el derecho á la Mancomunidad para fines puramente administrativos, correspondiendo su iniciativa al Gobierno, que podrá autorizar á una

ó varias Diputaciones ó Ayuntamientos que quieran mancomunarse. Las entidades interesadas invitarán á las que deseen mancomunarse. Los representantes de ellas redactarán un proyecto donde se especifiquen las provincias mancomunadas, los servicios provinciales y de la Administración central que hayan de traspasar á las Mancomunidades. La duración de la misma y los requisitos que se estatuyan para casos de disolución. El proyecto será aprobado en Asamblea de todas las Diputaciones, presidida por el gobernador de la provincia donde se reúnan.

En el artículo 2.º se reconoce que para el ejercicio de este derecho bastará ponerlo en conocimiento del gobernador y cumplir todos los requisitos de la ley. Las provincias que antes de la promulgación de esta ley hayan acordado mancomunarse obtendrán autorización para constituirse en mancomunidad para el solo efecto de las facultades que dichas Diputaciones tengan concedidas. En caso de asumir facultades no asignadas á las Diputaciones, tendrán que publicar la relación de servicios en los *Boletines Oficiales*, á fin de que el gobernador pueda reunir á los Ayuntamientos en sesión extraordinaria para darles cuenta de la ampliación de facultades y que sobre ello recaí la votación.

El artículo 3.º consigna que la Mancomunidad no será forzosa y que cualquiera de las provincias podrá separarse, cumpliendo los requisitos estatuidos para el caso de disolución y siempre que el acuerdo se tome con una asistencia de dos terceras partes de los diputados que compongan la Diputación. Cuando, constituida una Mancomunidad, solicite su ingreso otra provincia, deberá concertarse con la Junta de la Mancomunidad existente.

Dispone el artículo 4.º que las Diputaciones nombren sus ponentes para redactar las ordenanzas de régimen interior, que la primera junta se celebre con mayoría absoluta en la capital más populosa y que el gobierno de la Mancomunidad lo ejerza una Junta general de diputados de todas las provincias, la cual ha de reunirse, por lo menos, dos veces al año. De las ordenanzas y de sus modificaciones se dará cuenta al Gobierno, al solo efecto de impedir cualquiera extralimitación.

Por el artículo 5.º se declara la plena capacidad jurídica de la mancomunidad para sus fines con ampliación para comparecer en juicio, adquirir, poseer y enajenar bienes. La representación corresponderá al presidente.

Lo anteriormente extractado refleja el trabajo de la Comisión hasta el día de ayer.

Del resto del dictamen creemos no equivocarnos al consignar que en el artículo 6.º se determinan las facultades delegadas de las Mancomunidades, llevando á este artículo ó al siguiente el último párrafo del artículo 5.º, que hace referencia á la delegación de funciones y servicios de obras públicas, enseñanza y beneficencia correspondientes á la administración central. La redacción de este artículo está pendiente de la resolución del Gobierno, que probablemente lo estudiará en el Consejo de mañana.

El artículo 7.º, que se refiere á ingresos de las Mancomunidades, se ajusta al proyecto del Gobierno con algunas adiciones.

En el artículo 8.º se dispone todo lo relativo á casos de disolución total ó parcial, ó de suspensión, y se dan las garantías necesarias para evitar que esta resolución pudiera ser injustificada.

El artículo 9.º hace referencia á los recursos contra los acuerdos de las Mancomunidades y resulta muy extenso y especificado por la necesidad de llevar á él todas las aclaraciones que hagan compatibles los trámites con los establecidos en la legislación general.

El señor Cambó sale mañana para Barcelona.

Una Comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos ha entregado al director general de Obras públicas, señor Zorita, una nota explicativa de las observaciones hechas al proyecto de Mancomunidades por lo que afecta al ejercicio de su profesión.

### Los radicales.

Madrid, 15 Junio (12 noche).

En el domicilio del señor Lerroux, que ha regresado esta mañana á Madrid por tener á su esposa gravemente enferma, se ha reunido la minoría parlamentaria radical para tomar acuerdos sobre asuntos de actualidad.

Han convenido dirigir al pueblo radical y á sus organizaciones en provincias energicas excitaciones para que mantengan la mayor cordialidad con todos los elementos republicanos y respeten la libertad de la tribuna, sin la cual los partidos se incomunican con la opinión. Declaró también la minoría radical su convencimiento de que es necesaria la concentración ó coordinación de los elementos republicanos para actuar con eficacia en la política nacional y se halla dispuesta á todo sacrificio para llegar á

la unión en la forma que la propuso el señor Lerroux en el discurso del mitin de la Granvía de Madrid.

La minoría radical ha creído llegado el momento de llevar á la tribuna pública la cuestión de la ampliación de la ley de escuadra para requerir el concurso del país productor y obligar á su iniciativa á las fuerzas económicas organizadas, emprendiendo una campaña de apelación suprema á las energías nacionales, que deben y están obligadas á impedir el aniquilamiento de la raza y la bancarrota del Estado.

Para dar forma á este pensamiento mañana volverá á reunirse la minoría radical, que considera urgente resolver esta cuestión y ponerse en acción inmediatamente.

## Parlamentarias.

Madrid 15 Junio (12 noche)

El duque de San Pedro Galatino se propone denunciar al Senado otro hecho idéntico á la venta del cuadro de Van der Goes.

Los créditos aprobados esta tarde por la Comisión de presupuestos importan para municiones de la escuadra 8.000.000, para primas á la navegación 2.350.000 pesetas y para protección á las industrias y comunicaciones marítimas 4.526.000.

Hoy se han comentado mucho en el Congreso los términos apremiantes en que el señor Canalejas se ha dirigido á los diputados de la mayoría pidiéndoles que asistan con puntualidad á las sesiones, asegurándose que el señor Canalejas dice que si no se cierran antes de terminar Julio las Cortes es porque esos días es el último plazo para cumplir el compromiso que tiene contraído y que recientemente le ha sido recordado de no cerrarlas sin que se hayan aprobado los presupuestos.

En cambio, el conde de Romanones no se cree tan obligado como el señor Canalejas para que se aprueben los presupuestos, y así se lo ha hecho entender al jefe del Gobierno.

## La Exposición Universal.

En Gobernación se ha reunido la Junta magna de la proyectada Exposición de Madrid con asistencia de los señores Canalejas, Barroso, Villanueva, Alba, autorizados, diputados y senadores por Madrid, ex alcalde, presidentes del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio. Los reunidos cambiaron impresiones para dar forma al proyecto de Exposición acordando que en reuniones sucesivas la antigua Comisión redacta la ponencia. El señor Canalejas ofreció el apoyo del Gobierno.

## Ministro transigente.

Parece que el ministro de Hacienda se halla inclinado á transigir en la modificación de los impuestos de luz eléctrica, contribución industrial y timbre de negociación sobre valores mobiliarios. Se dice que la modificación consistirá en que en el primero de los citados impuestos desaparecerá la base de impuesto sobre la unidad de consumo, estableciendo una escala progresiva; que el segundo se reformará en parte, y que en el tercero se mantendrá el 1 por 1.000 de timbre para valores españoles, elevándose al 2 por 1.000 el impuesto para los extranjeros.

## DE PROVINCIAS.

### Huelga.—Por un héroe.

Oviedo.—Se han declarado en huelga los carpinteros. Se han paralizado todas las obras de los ramos de construcción.

Sagunto.—Para tomar parte en los festejos á la memoria del guerrillero Romen han llegado autoridades y Comisiones de Valencia. Se ha celebrado la manifestación

## LAS RUINAS DE MI CONVENTO MI CLAUSTRO

Octava edición española ilustrada con gran número de grabados.  
Se vende en las principales librerías y en esta Administración.

con una concurrencia enorme. En el banquete en honor de los invitados se brindó y se dieron vivas á Romeu, Sagunto, Valencia, España y al Ejército.

### La causa Lantero:

**Oviedo.**—En la última sesión de la vista de la causa por asesinato del patrono señor Lantero el fiscal ha retirado la acusación para los dos procesados. El acusador privado la retiró para Emilio Rendueles. En el discurso del acusador privado se ha suscitado un incidente porque ha dicho que, según el rumor público, el jurado venía dispuesto á votar la libertad de los presos. Después de los informes del fiscal, acusador privado y defensor, del resumen del presidente, el jurado ha emitido un veredicto de inculpabilidad. Al final de la lectura del veredicto el público ha prorumpido en aplausos y vivas á la justicia. Al salir el defensor se le acompañó un buen trecho por las calles ovacionándole.

## EXTRANJERO.

### Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

#### Francia en Marruecos.—Honras fúnebres.

Paris, 15 (1'16).

En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo el jefe del Gobierno ha enterado á sus compañeros del estado de las negociaciones con España. Después del Consejo aprobó el programa fijado por el general Lyautey. Este ha elegido como director general de Hacienda en Marruecos al señor Gallut, inspector de Hacienda.

Cherburgo, 15 (2'32).

Esta mañana se han tributado honras fúnebres á las víctimas del *Yendimire* en la iglesia de la Trinidad. Concurrieron muchos jefes y oficiales de marina, las tripulaciones de diversos buques, los agregados navales extranjeros, gran número de funcionarios civiles y mucho público. Fueron depositadas varias coronas en el monumento dedicado á los soldados y marinos muertos en el servicio de la patria y se han pronunciado discursos.

## Anuncios en "EL DILUVIO"

### PRECIOS POR CADA INSERCIÓN

<b>RECLAMOS.</b>	1.ª página (cuerpo 8)	2	ptas.	línea.
	Demás páginas id.	1	id.	id.
<b>ANUNCIOS.</b>	Larga (cuerpo 6)	0'50	id.	id.
	Corta id. (entran 36 letras)	0'25	id.	id.
<b>REMITIDOS.</b>	Sin título (cuerpo 7)	1'25	id.	id.
	Con id. id.	0'75	id.	id.
<b>GACETILLA.</b>	(cuerpo 8)	3	id.	id.
<b>PIE DE PLANA</b>	(10 líneas)	10	id.	id.
<b>II</b>	última (10 líneas)	15	id.	id.
<b>III</b>	id. (20 líneas)	30	id.	id.

El impuesto del timbre á cargo del público.

